EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ANTONIO RICARD

Los artículos firmados, general se publicarán gratuitamente. Lo de interés gral. y los avisos, abonarán según la tarifa del establecimiento. Horas de oficina de redacción: de 1 á 5 p. m. No se devuelven los originales, publiquen ó no.

Agentes: En PARIS.—Señores MATHOUL, PAYRE EN CIE, rue de la Grange Batelière, 18.—Señor A. LORETTE, director de la Sociale Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

EL SIGLO

MONTEVIDEO—Jueves 19 de Julio de 1900 | EDICION POPULAR | AÑO IX — NÚM. 710

NOTAS DE PRENSA

Nuestros vecinos de la patria de Belgrano y San Martín han descubierto, al cabo de algún tiempo, que se robaba en *regular escala*,—y precisamente por quien ó quienes debían ser fieles guardianes,—equipos militares que se convertían en objetos de negocio.

En Arrecifes, en un barato denominado *El Forastero*, se vendían desde hace *catorce meses*, á precios ínfimos, prendas de vestuario militar y hasta instrumentos de música.

En Lujan se ha hecho un hallazgo por el estilo, y á él se refiere este edificante párrafo de *La Prensa*:

«Como dato relativo á la resonancia que tendrá el gran escándalo que hoy preocupa la atención pública, diremos que ayer era voz pública que en varios partidos de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, la guardia nacional se presenta á los ejercicios con uniformes adquiridos en casas de negocio ó de particulares, lo que probaría que el secuestro de Arrecifes no es sino el primero de una larga série que la policía tendrá que llevar á cabo...»

***

«La Cruz Roja Uruguaya» acaba de ser notificada por el Comité Internacional de Ginebra que ha sido admitida en la confederación de la Cruz Roja Internacional.

Dejando de lado el espíritu sectario adoptamos los siguientes conceptos, pensando que los servicios se ajustan á los dogmas del cristianismo.

«Todos, todos igualmente hermanos, sin distinción de nacionalidad ni de creencias religiosas!..

...«Es innegable (dice *El Bien*) que la obra de dicha sociedad en nuestro país merece los aplausos más sinceros por parte de todos

«Ella, en los momentos amargos, prestó sus humanitarios y nunca bien recompensados servicios, á los hermanos caídos en los campos de lucha, y ella llevó y lleva, constantemente á la casa del pobre, del desvalido, del desamparado y del perseguido por las inclemencias del tiempo, como las inundadas de Santa Lucía, el socorro que fortalece y que dá vida.

Por sus trabajos meritorios y por sus gestiones continuadas, es que nuestro Gobierno consiguió del Cuerpo Legislativo la venia para firmar parte del convenio internacional de Ginebra celebrado en 1863, en el cual figuran las naciones más adelantadas del mundo y por el que los gobiernos se comprometen á hacer respetar los heridos en los tristes días de combate.

De la aceptacion por el convenio de Ginebra de nuestro Gobierno, es que la Cruz Roja Uruguaya entra á formar parte del Comité Internacional á que aludimos

En los casos de necesitar auxilios, la Cruz Roja de nuestra República ha recibido de sus hermanos establecidos en los países anocheciendo el Comité Internacional, pues así lo establece el reglamento de ésta, y en consecuencia á lo mismo está obligada la Cruz Roja Uruguaya con la de los demas países»

***

Baila dabe ser la vida en el famoso Valle de la Muerte, situado en el centro de las montañas Rocallosas, la gran cordillera que rompe la monotonía de las inmensas praderas occidentales al oeste del Mississipi.

«El alcance del termómetro es más extenso en el Valle de la Muerte que en ninguna otra parte del hemisferio occidental, dice el *Scientific American*, puesto que en el rudo del invierno baja mucho más de cero, mientras que en los meses de Julio y Agosto rara vez baja más de 100 grados (Fahrenheit) sobre cero y suele manterarse esas semanas seguidas á 137 grados y subir aun mas. El mortal calor abrasa todo vestigio de vegetacion. La «Bayoneta Española», planta á prueba de aridez y la «mesquitas», de profundísimas raices que penetran hasta encontrar humedad, apenas pueden existir.

«Los vientos que prevalecen en el valle provienen del oeste y aunque originan en el Pacífico pierden su primitiva humedad al trepezar con los altos picos de nuestro cadenas de montañas, y llegan al valle enteramente secos, y tan ardientes que no hay vida que les resista, ni los pájaros de la region, que caen á su soplo abrasador.

«Durante los meses de calor reinan las famosas y mortales tempestades de arena movediza con mas intensidad. Su furia es tremenda y á su efecto no sobreviven las plantas mencionadas ni otra vegetacion alguna. Ocultan el paisaje y oscurecen hasta la luz del sol. El valle presenta en todo tiempo un aspecto de desolacion al que nada en la tierra puede compararse. No hay quien pueda vivir una hora en el valle sin agua en la estacion de calor. En la arena se pueden cocer huevos con facilidad. El agua es solo potable puesta en grandes jarros de barro muy poroso, como los usados en todos los países tórridos, cuyo material evapora rápidamente la humedad cálida por el exterior y pone el líquido en estado de bebarse.»

***

Mi muy estimado *Fénix*:

Me parecería que las cosas buenas no se olviden ni se malogren.

Entre las reformas que introdujo el señor Presidente Cuestas una de las que mas benefició al ejército fué la de asignar á cada soldado el importe de la *matrícula* para evitar los abusos de otras épocas, así como dar á la tropa, á la vez que el vestuario, el calzado y la ropa blanca, suprimiendo de ese modo todo motivo de descuento en el prest. Los pobres milicos recibieron con alegría estas reformas que les garantian la integridad de la mesada.

Pero parece que si se les da manta, vestuario y calzado, no sucede lo mismo con la ropa blanca que hace año y medio tienen que comprarla de su propio peculio, lo que les causa un verdadero sacrificio.

Creo que se han olvidado las autoridades militares de esta provision! No creemos de ninguna manera que el señor presidente Cuestas la haya suprimido, cuando tanto se preocupa él del cumplimiento de las condiciones del ejército.

Es indudable que sin camisa y calzoncillos no andan los soldados: llámese, pues á licitacion pública como corresponde á la época.

UN AMIGO DE LA JUSTICIA.

Ignoramos quien es nuestro comunicante. Nos basta su tendencia justiciera, y por ende llamamos la atencion de nuestro grande y buen amigo el Presidente de la República.

Fénix.

LA FIESTA PATRIA

EN CASA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ayer, con motivo del aniversario patrio y de ser dia de recibo general en casa del Presidente de la República, concurrieron á saludar S. E. las siguientes personas:

Ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina, de Gobierno y de Hacienda; Hervey encargado de negocios de Inglaterra, ministro de Chile señor Amunátegui Rivera y el ministro de la legacion chilena; encargado de negocios de España; el consul y vice-consul de Norte-América; Juan Christophersen consul general del Ecuador, Carlos E. Rogberg consul de Suecia y Noruega, general Wicomedes Castro, coronel Cabino Monegal, Klisco Díaz, Ismael Hebaca Braida, Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, Juan Magallanes 2.° jefe de Estado Mayor, Oscar Hordenana oficial mayor de Relaciones, coronel Bazzano jefe de Estado mayor Militar y el 2.° jefe coronel Gregorio Lamas; diputado doctor Blengio Roca, coronel Martin Cardoso, comandantes Ramon Gimenez y Luis Fabregat fiscal militar, coronel Alejandro Gonzalez fiscal militar, jefe de la 1.° de Cazadores coronel Abreu, comandante Pablo Olivencia juez militar de instruccion de 2.° turno; coronel Ignacio Vascayaz; jefe del 1.° de Caballería comandante Amaro; comandante Simon, coronel Francisco Medina, comandante José A. Mir, camarista doctor Cristóbal Salvañach; doctor Augusto Turenne; coronel José Luis Gomez, doctor Luis Piñeiro del Campo; presidente de la Comision Nacional de Caridad; senador doctor Antonio Ms. Rodriguez; escribano de Gobierno Francisco Saez; comandante Alberto Villaverde, jefe político de la capital, oficial Lo de la misma Horacio Labandera, diputado José Serrato, doctor Abel J. Perez inspector Nacional de 1.° P.; doctor Martinez cirujano mayor del Ejército; general Fortunato Flores, 1.° de Gobierno comandante general de Marina, coronel Bazzano; jefe del Parque Nacional, coronel Bauzá; comandante Romero, jefe de la Rivera; diputados Gallinal, Cabaero y José Saavedra, presidente de esa Cámara; Carlos y Alberto Pérez de Lamar; comandante Guillermo Ruprecht, jefe de la Artillería; diputados doctor Felipe Lacueva Sierra, doctor Joaquin de Salterain, Emilio Avegno, doctor Juan B. Schiaffino y Leopoldo Mendoza; doctor Teófilo R. Diaz; Pedro Riviere oficial 1.° de Guerra y Marina, segundo jefe de la Artillería, mayor Pintos; segundo jefe del 3.° de Caballería, mayor Guillermo Schweizer; coronel Eloy V. Gonzalez, mayor Pedro Riva Zuchelli, comandante Carlos J. Bertrand; mayor Santos Icasuriaga; segundo jefe del 4.° de Cazadores, mayor Grau; coronel Caledonio Islas, Joaquin Warnes, consul de Rusia; Julio A. Gomez, Lázaro Grolero, doctor Manuel Machado, teniente Doroteo S. Aparicio, ingeniero Rodolfo de Artagaza, Alejandro S. de Zumarán, capitanes A. Farias, Juan Muñoz, Arturo Olave, teniente Jaime Bravo; subtenientes Sacades, mayor Guillermo West, Juan B. Servente, capitan Schirano jefe de la Rivera, y otros.

S. E. recibió numerosas tarjetas y esquelas de salutacion entre las cuales se cuentan de los señores Antonio D. Luesich, Ricardo Sanchez, Isidoro De-María, Jacinto Villegas consul argentino, doctor Saturnino A. Camp, Enrique Gradin, Rufino Buendíma, doctor Alonso Criado, coronel Robido, Pedro Pallares, doctor Juan José Segundo, Bernabé Bauzá, Antonio O. Villalba doctor Juan P. Castro, Enrique Anaya, Francisco R. Gomez, Blas Vidal, Blas Vidal hijo, general Juan J. Diaz, doctor Siena y Carranza, B. Quiñones, A. Sosa Diez, Francisco Saez Rosas, coronel Vicente Pajares, doctor German Rodosi, Pedro Mascaró, Manuel Lozada Barreto coronel Rafael L. Formoso, José E. Rucheti, coronel Pedro Silva, Osvaldo Cervetti, comandante Adrian Fucé, coronel Jorge Bayley y muchos otros.

Todos los jefes políticos y jefes de cuerpos en campaña dirigieroná S. E. telegramas de salutacion así como numerosos ciudadanos de los departamentos, ministros y cónsules de la República en el extranjero.

—

El telegrama enviado al Presidente por el señor Batlle y Ordoñez presidente del senado dice así:

Buenos Aires, Julio 18.—Al Presidente de la República Oriental del Uruguay, señor Juan Lindolfo Cuestas.—Con motivo de su aniversario de la Jura de nuestra Constitucion. Gracias á la honradez, alta energía y al patriotismo de V. R. pueden los orientales conmemorar hoy aquel trascendental suceso histórico con la patriótica satisfaccion de ver cumplido el juramento que en nombre propio y en el de los vencidos hicieron nuestros gloriosos antepasados.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.

LOS COMPATRIOTAS EN PARIS

El presidente de la República recibió anoche un telegrama del senador Echegaray y del doctor Ciganda cónsul general del Uruguay en Francia, felicitándola y anunciando que cuatro treinta compatriotas se reunian en la capital francesa alrededor de una mesa para celebrar el aniversario patrio.

En nuestra seccion telegráfica se amplía esa informacion con otro despacho de Paris dando cuenta de la reunion de los compatriotas para celebrar la gloriosa fecha.

Dice el despacho recibido anoche á las nueve y cuarto por el señor Cuestas:

«Paris, 18 de Julio.—A presidente de la República del Uruguay.—Montevideo.—Celebrase en este momento banquete cuatro treinta cubiertos. En nuestro nombre y de los amigos felicitamos á Vuecencia.—*Echegaray—Ciganda*

LA ILUMINACION

El frente de los edificios públicos dependientes del Ejecutivo estuvo anoche iluminado, como de costumbre en los aniversarios nacionales.

Tambien iluminó su frente el Club Uruguay pero sin que se hiciera otra demostracion de festejo.

Por otra parte el mal tiempo que reinó hubiera hecho fracasar cualquier iniciativa en ese sentido.

DE HENRY HOUSSAYE

UNA GRANJA BOER EN LA EXPOSICIÓN—POBREZA Y AUSTERIDAD — LA EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA DEL EJÉRCITO — CINCO SIGLOS DE HISTORIA MILITAR—RETRATOS Y RELIQUIAS—TRES BANDERAS GLORIOSAS — LA REPRESENTACIÓN DE CALA EN EL NOR DEL REY DE SUECIA — UNA FRASE DEL «MATRIMONIO DE FIGARO»—¡RAUMARCHIAS ANTI MINISTERIAL!

París, 16 de Junio de 1900.

Los organizadores de la exposicion del Transvaal han tenido la interesante idea de construir, al lado de una granja, el tratamiento del oro y de un pabellon lleno de productos de su país, una granja boer. En medio de los magníficos palacios y de los lindos edificios de la Exposicion, aparece la humilde cabaña de esos heróicos soldados pastores.

La granja boer no seduce con su techo de paja, sus paredes formadas por padruacos de cal blanca, sus estrechas ventanas y sus puertas bajas.

No hay piso alto. Todas las piezas están situadas en el piso bajo. No hay puertas entre ellas. Una sencilla cortina de Andrinópolis basta para la separacion. No tienen pavimentos de madera. Lo reemplaza tierra apisonada. No hay techos: el techo de paja descansa sobre postes.

La primera pieza donde se entra es la sala comun. Es bastante grande. Las paredes, como las de las demás piezas, están sencillamente pintadas de ócre pálido. Están decoradas por un aparador de madera en que se vé una pobre vajilla floreada, algunos platos de fabricacion alemana, entre otros un «Moisés salvado de las aguas», por último, dos cuadros constituidos con plumas de aves del país. El mobiliario se compone de una mesa cubierta de un tapiz de lana gris, de un banco con respaldo, cuyo asiento está formado por tiras de cuero entrecruzadas, de dos sillas del mismo estilo, de cinco ó seis escabeles; por último de un reloj de los llamados de cucú y de un armonium muy primitivo para acompañar, el domingo, el canto de los salmos. Sobre la mesa, un pedazo de pan negro que vuelve una Biblia encuadernada de piel de buey con ángulos de cobre. Esta allí el alimento del cuerpo y del alma.

A la izquierda de la sala comun se halla el cuarto del jefe de familia, en que hay sillas semejantes á las ya descritas, una cama con cortinas de algodon, un fusil en un rincon y colgados de clavos algunos vestidos y algunos trajes y un gran sombrero de fieltro negro.

Por detrás de la sala comun se entra á la cocina, que es muy pequeña. En el fondo hay una alta chimenea de piedra con un hogar, tras del cual se ve la boca de un horno. En los morrillos, utensilios de cocina; colgada de las llaves una caldera; en la ventana, un tiesto de flores—la única nota alegre, la única sonrisa de esa triste morada.

Al otro lado de la gran sala, dos piezas mas miseras todavía que las precedentes, hacen funciones á la vez de dormitorio y de cuarto de trabajo. Los muebles son de madera blanca y una mezcla en los rincones de vestidos, fusiles, sacos de cereales, hamacas, sillas de montar, bridas, azadas y otros instrumentos rústicos.

Y todo esto constituye una organizacion toda energía los valientes boeres! Pero el conjunto de estos miserable hogares constituye para ellos la pátria, y la pátria, sea pequeña ó grande, pobre ó rica, gloriosa ó sin historia, es siempre la pátria.

—

En los dias tristes y desgraciados que atravesamos, verdaderos «días de pruebas» es consuelo para nosotros la exposicion retrospectiva del ejército, que ha sido organizada por la sociedad «La Sabretache», de que he hablado á ustedes con frecuencia. Se han reunido allí en cantidad innumerable los recuerdos gloriosos de nuestro pasado militar. Es como una historia ilustrada del ejército francés, desde el levantamiento del sitio de Orleans por Juana de Arco, hasta el sitio de Paris. Hay allí la fusilería de Canrobert derribó á 19 637 prusianos (cifra oficial del gran Estado Mayor alemán), con los terrenos de las líneas de Amonvilliers.

En las paredes están colocados los retratos, que forman la galería de los grandes guerreros: Hayardo, Coligny, Enrique IV, Conde Turena, Villars, Vauban, Mauricio de Sajonia, Englie, Kleber, Desaix, Napoleon, Mac-Mahon, Ney, Davoust, Lannes, Angereau, Massena, Gerard, Bugeaud, Saint-Arnaud, Canrobert, Bosquet-Bourbaki, Chanzy y otros doscientos ó tres cientos menos ilustres, aunque no menos valientes.

Pero no es tanto las imágenes de esos bravos lo que nos impresiona y conmueve, sino los objetos que les pertenecen, algunos de los cuales tenéidos todavía en la sangre. Al ver sus armas, sus uniformes, cuyo color se ha amortiguado, sus condecoraciones con cintas ajadas, se entra en comunion con ellos y se los vé.

En medio de la sala del imperio, miro al gigante de las batallas pintado por David, como general de la República; por Ingres, como primer cónsul; por Lejeune, como Emperador. Pero, no quiero me detenga mas tiempo, en el desfile de los escaparates que contienen su uniforme de cazador á caballo, el sable que llevaba en Aboukir, las pistolas que usaba en Friedland, el sombrero de Austerlitz, el sable que tenía en Santa Elena, y, por último, el sombrero legendario en torno del cual parece que se vé siempre brillar una fulgurante aureola, formada de relámpagos y rayos.

—

Semejantes objetos abundan en la exposicion retrospectiva. El baston de jefe con el cual Lecourbé cargó á los austriacos en la batalla de Stokach. Allí están las charreteras que llevaba Lahnes al dia en que fué muerto. Ha allí las pistolas que usaba Lassalle en el ejército del Norte. Vemos un guante de Joubert teñido en su sangre. Se vé, tambien la pipa de Lasalle, que era gran fumador, y los antojos de Davoust, afectado de miopía.

—

Además, un trofeo de armas de honor dado á los mas bravos de los ejércitos republicanos; un mosquete de honor al ciudadano Maisterie, sargento de los granaderos á caballo; un sable de honor al ciudadano Leroy, furriel del 1.° de coraceros; un fusil de honor al cabo Salcelle, de la 42.ª semi-brigada de infantería; los pallillos de honor al tambor Laugier de la 51.ª semi-brigada, denominado el tambor de Arcole.

—

En otro escaparate está el corazon de la Tour d'Auvergne mortalmente herido en la batalla de Neerwinden y envuelto en una placa adherida á un plastron de terciopelo negro bordado de oro. Durante todas las campañas del Imperio, el furriel de granaderos del primer batallón del 49° de línea llevaba este plastron en la chaquetilla. No lejos, está el sable de Marceau. En la vaina de cobre se lee esta inscripcion: «Esta arma, instrumento terrible de la gloria de Marceau, lañida con tanta frecuencia en la sangre de los extranjeros, fué regada por las lágrimas de los generales austriacos en medio de los cuales murió este valiente general á la edad de 27 años deplorado por el ejército de Sambra y Mauea. Quienquiera que sea, si tu valor iguala al de Marceau, no profanes este sable; solo debe ceñirlo la mano de un héroe.»

Era el tiempo de las grandes frases: era tambien el tiempo de las grandes cosas.

He ahí tambien el reloj de plata del capitan de pontoneros, Ruelle, el cual sacó helado por el Beresina, mientras Ruelle, con el agua hasta la cintura, ayudaba á la construccion de los puentes. Ahí está la espada de Larivoisiére cuya empuñadura desapareció por una bala; la espada de Bisquet; la espada de Bourbaki; el sable que llevaba Canrobert, durante sus campañas de Africa, cuando mandaba los zuavos; el kepis que usaba Saint Armand en la batalla de Alma; los sables de Douai, de Brayer, de Pontelers, de Brancion, de Mayron de Renault, de Espinasse, de Cler, todos ellos muertos al enemigo.

Sobre esas armas, esos uniformes, esos objetos de equipo, se alzan tres banderas gloriosas y venerables entre todas, dominándolos y caracterizándolos.

La mas antigua, compuesta de fajas verticales alternadas, azules, blancas y encarnadas, es la de la 32.ª media brigada. Sobre cada una de las fajas están bordadas en letras de oro las palabras famosas del general Bonaparte en su comunicacion respecto de la batalla de Lonato (1796): «Yo estaba tranquilo; jel valiente 32 estaba allí!»

La segunda de estas banderas lleva como inscripcion: «El Emperador Napoleón al primer regimiento de granaderos de la guardia, á la que el Emperador bseó en Fontainebleau el 20 de Abril de 1814, al despedirse de su guardia; ¡adios mis antiguos compañeros! ¡Que este último beso pase á vuestros corazones!»

La tercera bandera, no es mas que el estandarte de division del general Mac-Mahon en Crimes; un lienzo encarnado y azul prendido al asta de una lanza. Pero debajo de este estandarte se vé una gran bandera tricolor, hecha á toda prisa con tres tiras de estambre burdo; se agregó al asta en el asalto del 24 de Setiembre de 1855. Esta bandera fué plantada por un zapador de zuavos, en medio de los cadáveres y entre un fuego abrasador, en la brecha de Malakoff, mientras Mac Mahon respondia al oficial inglés que le preguntaba si Malakoff estaba definitivamente tomado: «Yo estoy y me quedo.»

La concurrencia es mucha en estas salas. Se deberia entrar con la cabeza descubierta, como en un templo. No es una exposicion vulgar: es mas que un museo. Es el templo de la pátria guerrera con sus altares, sus tesoros sus imágenes gloriosas y sus reliquias sagradas.

—

La representacion de gala dada en la Comedia Francesa, en honor del Rey de Suecia ha estado muy lejos de recordar por el brillo y el lustuoso aspecto, las dos representaciones de gala dadas hace cuatro años en honor del Czar Nicolás II. Se ha pensado demasiado tarde; se ha querido improvisar, y nada más. Se ideó al principio no invitar sino á dos cientos personas y poner en venta el resto de la sala. Pero como se daba un espectáculo de mescolanza (un acto del «Depit Amoureux, un acto del «Misanthrope, un acto del «Mariage de Figaro». «La nuit d'Octobre» y la ceremonia), se temió con razon, que el público lo considerara sin atractivo y que la sala quedara casi vacía.

Así, pues, en la mañana de la representacion se resolvió que todos los asientos se darían á los miembros del gobierno, á los embajadores, á los grandes cuerpos del Estado y á las notabilidades parisienses.

Era demasiado tarde: muchas personas no recibieron sus localidades sino á las 4 de la tarde. Unos estaban comprometidos á comer, otros habian partido ya para los alrededores de Paris, donde viven en verano. Consecuencia: muchos asientos no ocupados en la sala, y también muchos asientos mal ocupados. En efecto: en el último momento, se tuvo que dar los billetes devueltos á quien se pudo, y se dió á personas que, como ignorantes de lo que es una funcion de gala, se presentaron, los hombres de levita y las mujeres con traje de calle y hasta algunas de sombrero.

A pesar del lujo del palco real, todo brillante de seda blanca y encarnada bordada de oro, y la perspectiva de flores que corrian en festones y astrágalos por de'ante de los balcones y galerías hasta la parte superior del teatro, aquello resultó deslucido. El buen Rey Oscar debió pensar que los franceses no tienen la más ligera idea de las reglas del protocolo.

Al salir, dije á un secretario de la embajada de Rusia:

—¡Qué gala tan singular!

—¡Oh! no era sino una semi-gala, porque las invitaciones decían: «de frac» en vez «de uniforme».

—¡Semi-gala! es usted indulgente. Era todo lo mas un cuarto de gala.

Esta lamentable representacion ha sido alegrada por un incidente. En una escena del «Mariage de Figaro», la condesa dice á Almaviva: «Se necesita una amnistía general.» Estas palabras, que se aplicaban tan bien á la situacion actual, no han pasado desapercibidas. Han sido subrayadas por una hilaridad general y numerosos aplausos.

Digo que la hilaridad era general. Exagero. Mr. Waldeck-Rousseau y sus colegas del ministerio no se reían.

HENRY HOUSSAYE.
De l' Academie Française.

Teatros

Solís—Magda de Sudesmann fué representada por la forma correcísima por la Compañía Andó-Di Lorenzo.

Andó estuvo hecho un actor maravilloso interpretando su papel con una verdad notable, lo que le valió muchos aplausos. Tina Lorenzo, de Magda, aun cuando tuvo que luchar con el recuerdo reciente de interpretaciones de primer orden, uno de la de Mariani, por ejemplo, salió triunfante, apesar de todo en ese difícil papel. Los demás artistas cumplieron.

Hoy la Compañía descansará y el viernes se pondrá en escena la última obra de Giacosa, «Comme le fogles».

Sala Felipe—Un lleno completo hubo anoche en todas las secciones de San Felipe.

El Cabo Primero y la Cara de Dios merecieron una interpretacion buena, aplaudiendo mucho el público á los actores.

Hoy se dá la Alegría de la Huerta y la Cara de Dios, por variar.

Cibils—El sábado próximo debutará en Cibils la Compañía del Teatro Lyrico de Buenos Aires que trabaja actualmente en Buenos Aires y de la cual es primer actor y director el señor Wenceslao Bueno y primeras actrices Luisa Calderon y la señora Argüelles.

El estreno hará con el drama de Echegaray, nuevo para nuestro público, «Luchar contra la razon».

Larrañaga—Mucha concurrencia anoche en el Casino Oriental y muy contento el público, de los actores.

Llaman sobre todo la atencion los dictistas excéntricos francesas señoras Aubin Leonel, que fueron muy aplaudidas.

Tambien obtuvo un éxito notable el Biógrafo con sus vistas de la Exposicion de París.

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD

Ofrece interés la nota de la Comision Central de empadronamiento, que en seguida publicamos:

Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—La Comision Central de Empadronamiento, en sesion celebrada el 2 del corriente, acordó someter á la aprobacion del Superior Gobierno, el plan de los trabajos que debe iniciarse para llevar á la práctica la operacion que le fué encomendada por decreto fecha 12 de Octubre pasado.

En razon esta Comision, de que, para los efectos de la Contribucion Inmobiliaria en el departamento de Montevideo, no hay relaciones que den el desempeño de su cometido, ni la obtenido el concurso del doctor Pedro Diaz en caracter de asesor letrado de la sociedad.

La nueva comision directiva para el ejercicio económico de 1900 á 1901 quedó en la manera constituida en la siguiente forma.

Vocales—Domingo Luchis, Secundino Amaro, D. Lopez Ventura, J. B. Rocca, N. Rainoso, M. Ferreira, Antonio L. Costa, R. Ilete, F. Talamas y A. Barbieri. Suplentes: R. Marenco, B. Brizzolese, A. Hierro, P. Larghero [hijo], A. Pagola, N. Simondino, F. Moreno, F. Laporte, R. Corres Luna, J. Garrone y D. Falcal.

Comision fiscal—Titulares: Luis Rebagliati, Juan Garrone y Segundo Filippini. Suplentes: José Aliverti, Angel Salvo y Francisco De Maria.

A los nuevo electos se les dará posesion del cargo en la sesion á celebrarse pasado mañana.

Torneo de ajedrez—La junta directiva del Club Español invita para inscribirse al séptimo torneo de ajedrez que desde el 1.° de Agosto se verificará en su local.

A la invitacion acompañan quince bases á que estará sometido el torneo, que no son de las cuales la comision organizadora, de acuerdo con la junta directiva del Club Español, resolverá la forma de repartir los premios.

Varias noticias

Los remates de mercaderías

Se nos informa que la Asociacion de Tenderos va á presentar en estos dias al ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo que, al proyectar la ley de patentes de giro para los departamentos del litoral y del interior que debe regir en el próximo año económico, se tomen en cuenta las siguientes consideraciones:

Que en estos últimos tiempos se han multiplicado en los pueblos de campaña los remates de mercaderías mas ó menos averiadas, adquiridas á precios ínfimos en Montevideo por personas que con tal fin recorren el interior, pagando al fisco tan solo la muy modica patente de rematador, cuando no utilizan para ello á los rematadores radicados en los varios departamentos, á los que corresponde una modestísima provision, en cuyo caso la entrada del erario resulta nula.

Que tales operaciones constituyen una competencia desastrosa para las casas de negocio establecidas en la campaña, que satisfacen una fuerte patente y soportan los demás impuestos nacionales y municipales;

Que, además, los rematadores aludidos funcionan de noche, y durante el dia efectúan ventas parciales, que pasan inadvertidas á los señores Administradores de Rentas, con lo cual la competencia arriba indicada adquiere proporciones todavía mayores.

Por todo lo expuesto, la Asociacion de Tenderos, para la tutela del comercio de campaña y de los intereses fiscales á la vez, solicitará del señor ministro de Hacienda se sirva gravar á los rematadores de la referencia con una patente adicional, en proporcion á las condiciones especialmente favorables en que realizan su negocio.

Tambien el señor Lussich

Nuestra propaganda tendente á difundir en el país las plantaciones de Tamarix acaba de hacer una conquista más—la del señor Antonio D. Lussich.

El intrépido salvador de náufragos y galano narrador de las hazañas de su Rocilla ha solicitado y obtenido del Departamento Nacional de Agricultura una fuerte remesa de estacas de esa especie y se ha apresurado á remitirlas á su agreste fundo del Portezuelo para que sea plantada en aquella costa.

También dicha remesa ha sido suministrada al Departamento de Agricultura por el señor Cornelio B. Cantera.

La carta del señor Bosque

Nuestro apreciable colega *El Telégrafo Marítimo* ha dado cabida en su número de ayer á una carta procedente del Carmelo y firmada por el señor P. Bosque, negociante, quien se ocupa en comprar mercaderías en Montevideo y tenderlas en remate en los pueblos del interior.

El señor Bosque expone que, no habiéndole permitido ni el sub-Receptor Hernandez ni el Receptor de Rentas de aquella localidad adquirir ciertas mercaderías destinadas á un remate en la colonia Tirolesa al interior del arroyo de las Vacas, fundándose ambos funcionarios en que en esa localidad no existe ningun puerto habilitado para el desembarque, dirigió con fecha 12 del corriente al señor Gradin el siguiente telegrama.

«Señor director de Aduanas de la República don Enrique Gradin, Montevideo: Siendo difícil conducir por tierra las mercaderías hasta la colonia Tirolesa de esta jurisdiccion por el mal estado de los caminos, pedí á la Sub-Receptoria local permiso para transportarlas por el arroyo de las Vacas, negándoseme.

«Ocurro á V. S. demandando tal permiso, en vista de no haber ley que se oponga y ser facultativo de la Aduana el otorgarlo».

A pesar del tiempo transcurrido—afirma el señor Bosque—este telegrama no ha sido todavía contestado ni por mera cortesía, lo cual indica que el señor Gradin poco ó nada se preocupa de los intereses públicos que están bajo su vigilancia etc. etc.

Pues bien: tratándose del señor Enrique Gradin, que es actualmente persona culta y funcionario cumplidor de los deberes inherentes al cargo que desempeña, al leer la publicacion que acabamos de condensar sospechamos de inmediato que el asunto atribuirá en algun mal entendido ó en algun contratiempo—y nuestra prevision resultó exacta.

Habiéndonos, en efecto, apersonado al señor director de Aduanas, para provocar las correspondientes aclaraciones, obtuvimos de su boca los datos que van á continuacion:

El señor Gradin recibió el telegrama del señor Bosque la noche del dia 12 del corriente, estando en un mas particular las mañanas del dia siguiente contestó desde su oficina de la Aduana, mas ó menos, en estos términos: «Tido informes al receptor, como de práctica, para resolver fundadamente; y cuatro ó cinco dias despues recibió un aviso del Correo informándole de que su telegrama no habia sido entregado al destinatario por haberse el señor Bosque ausentado del Carmelo.

Eliminada así la base que consistia en el supuesto silencio del señor director de Aduanas, caen de su peso las apreciaciones del señor Bosque.

Salubrificacion de la Union

Hoy se presentará al ministerio de Fomento el señor Eladio Codina, solicitando copia de todos los antecedentes relacionados con la ocurrente relativo al proyecto de obras de Salubrificacion de la Union, que fué discutido por la anterior legislatura.

Segun informaciones que hemos obtenido, el señor Codina, propondrá oportunamente al Gobierno una fórmula que permitirá iniciar esos trabajos en condiciones ventajosas para el Erario Público.

Las sesiones extraordinarias

El P. E. no convocará al Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias hasta el próximo 15 de Agosto.

Con ese motivo, las Secretarías de Estado pedirán á las de cada Cámara una nómina de los asuntos que, por carpeta, á fin de Agosto, conviene la importancia de ellos para incluirlos en el decreto de convocatoria.

Sin duda alguna, el asunto que tendrá mas importancia en el período extraordinario será el asunto Pierito de Montevideo.

Estudiadas todas las propuestas por las corporaciones á las cuales será sometido ese asunto por el gobierno, á fines del mes de Agosto ó principios de Setiembre, podrá ser enviado al Cuerpo Legislativo, que se ocupará de él en condiciones que hagan factible la aprobacion definitiva, en un mas breve plazo, para dar comienzo á las obras.

El ingeniero Michaelsón

El señor ingeniero Florencio Michaelson, presentará hoy al Ministerio de Fomento, el informe relacionado con la inspeccion general de viabilidad que ha realizado últimamente en los departamentos del litoral.

Es un documento extenso, lleno de informaciones interesantes, que será pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros, para la resolucion que corresponda.

La obra del doctor Gonzalo Ramirez

Como ya lo saben nuestros lectores, por distintas informaciones que hemos publicado, el doctor don Gonzalo Ramirez, ministro plenipotenciario ministro diplomático en la República Argentina, está terminando un importantísimo estudio económico financiero de las Repúblicas del Plata.

La obra se dividirá en dos partes, correspondiendo la primera á la República Argentina y la segunda á la República Oriental.

Hacia de breves dias, se entregará á la imprenta la primera parte que constituirá un nutrido volumen.

En ella aborda el doctor Ramirez con la profundidad de pensamiento y la precision de frase que le son características y que le han dado justo renombre, diversos problemas, entre los cuales llamarán la atencion el relativo á distribucion de impuestos y el relativo á la capacidad rentística de la República Argentina.

Al ocuparse de la distribucion de los impuestos, demostrará el doctor Ramirez que algunos de los mas importantes cargos fiscales podrian hacerse recaer sobre la riqueza y aumentar considerablemente su rendimiento, con ayuda de sencillas reformas que favorecerian á la vez al fisco y al contribuyente.

Y al ocuparse de la capacidad rentística, demostrará con abundantes datos y observaciones, que la República Argentina, contrariamente á las opiniones mas generalizadas, soporta una carga fiscal mas liviana que los grandes países de Europa y de América.

Como complemento de este estudio y base para una reforma tributaria, que distribuirá equitativamente las cargas fiscales, propondrá el doctor Ramirez la creacion de un impuesto sobre la riqueza ganadera, que en su concepto será de grandes resultados.

La segunda parte de la obra, en la que se estudiará la actualidad económica y financiera de la República Oriental, hállase en preparacion y se dará á la publicidad una vez que termine la impresion de la primera.

Estamos persuadidos de que ambos estudios tendrán mucha resonancia, dadas las altas cualidades intelectuales de su autor, que así honra á la República Oriental en las horas que le dejan libres las tareas diplomáticas.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de Tenderos—La Revista quincenal de la Asociacion de Tenderos publicará en su número que se va á repartir mañana, la Memoria de dicho centro correspondiente al último ejercicio.

Adelantamos los siguientes datos extractados del manuscrito que ha sido puesto cortesmente á nuestra disposicion:

La Asociacion de Tenderos cuenta actualmente 143 socios activos, ó sea mas del doble de los inscriptos á fines del ejercicio anterior.

La Comision Directiva ha celebrado durante el año 48 sesiones ordinarias y 3 de carácter extraordinario, con el desempeño de su cometido.

Se ha dado cuenta de la fecha, de la propiedad y registro gráfico, al gráfico, en la ubicacion de los solares ó terrenos á una escala conveniente y uniforme en las manzanas ó polígonos que encierran las varias secciones judiciales de la ciudad, indicándose en ellos, por pequeños trozos de línea el número de pisos de las construcciones; con números rojos, en sus frentes, el de las puertas de calle ó cuantinos y con números negros el correspondiente al de la propiedad empadronada.—Estos polígonos, ó manzanas con su correspondiente orientacion y ubicacion, á mas de los importantísimos datos que presta para el manejo de los libros, registro y demas planillas, contribuirá á facilitar por un medio rápido y sencillo la conservacion de este trabajo en los casos de subdivisión ó nuevos amanzanamientos de la propiedad empadronada.

Cada polígono ó manzana, comprende como lo indican los croquis adjuntos, una série de propiedades, cuyo empadronamiento se efectuará anotando en la planilla, que también se adjunta á V. E., todos aquellos detalles indispensables para su avalúo y fiscalización. Este es su registro escrito: ella comprende á mas de los antecedentes requeridos en el decreto 12 de Octubre pasado, como que el juicio de esta Comision son tambien importantes, no solo para la facil fiscalización de las operaciones que se confien á los peritos avaluadores y medidores, sino tambien para evitar mas tarde dudas, hoy frecuentes, con motivo de las refacciones que se realizan constantemente en los edificios.

Teniendo en cuenta esta Comision, que si bien existe un proyecto de amanzanamiento entre el camino de Propios y Boulevard Artigas, éste no se ha realizado, dificultando por tal caus

fondeó en la isla de Flores el vapor Aymoré, de la compañía Lloyd Brasileiro, procedente de Río de Janeiro y escalas.

Amanecerá en nuestro puerto.

Puerto caro—La prensa argentina, al hablar de la carestía del puerto de Buenos Aires, cita el ejemplo de un buque de ultramar de 2672 toneladas, que ha pagado por impuestos marítimos, desde que entró hasta que salió, $ 6,500.

Un vapor de cabotaje, con menos de la mitad del registro mencionado, paga, en el mismo puerto, en cada viaje 500 pesos por impuestos, y esto se repite cada dos ó tres días.

—Es bueno que tengamos presentes esas cifras, para evitar que el nuevo puerto de Montevideo sea un semillero de gabelas que alejen á la navegación, en vez de atraerla con tres clases de tranquicies, único medio de recuperar nuestro predominio comercial en el río de la Plata.

Vapor con averías—Se han recibido telegramas anunciando que el vapor británico Ashley, procedente de Manchester, con carbon para el río de la Plata, entró de arribada á Pernambuco, con averías en la máquina, las que le fueron reparadas, siguiendo viaje el día 15 del corriente.

Anuncio de temporal—El observatorio meteorológico de Villa Colon, anunció ayer á la 1 p. m. á las autoridades marítimas, que en la tarde ó durante las primeras horas de la noche, soplaria un fuerte viento del O. S. O.

En el asta bandera de la Capitanía del Puerto se izó la señal de próximo mal tiempo, para prevenir á los buques.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Fulton y Ondina, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros que salieron el Sábado corriente, en el vapor británico Orellana, y que cumplieron la observacion sanitaria.

Vapores varados—Salió del vecino puerto para Martín García una comision pericial con el objeto de conocer la posicion del vapor español Goyerri, que desde hace una semana se encuentra varado en aquel paraje.

El Goyerri tendrá seguramente que aligar parte de su carga en lanchas, en vista de que no ha podido salir á flote, no obstante el repunte que experimentó el río.

—El vapor británico Cape Colonna, al pasar de Colastiné á Puerto Obligado para completar su carga, ha varado en el río Paraná

Del Rosario salieron dos vaporcitos para prestarle asistencia.

Servicio del lazareto—El vapor nacional General Lavalleja salió ayer conduciendo provisiones para el lazareto de la isla de Flores, y regreso con correspondencia.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

La guerra en China

EMBARQUE DE EXPEDICIONARIOS EN ITALIA

ACTITUD DE BÉLGICA

MISIONEROS ACUSADOS DE RESPONSABLES

Los degüellos

RETO LANZADO A LOS RUSOS

JAPONESES BIEN ORGANIZADOS

DESCONFIANDO DE LOS BUQUES CHINOS

PROYECTOS DE VENGANZA

Roma, 18—Inmensa impresion han producido en toda Italia las noticias sobre la matanza de los extranjeros en Pekin.

Aseguran en la Consulta que los marineros italianos muertos en Pekin son 43, número total que se habia sacado de las tripulaciones de los buques.

Uno de los heridos es el teniente de navío Sirianni.

En el mismo ministerio confirman que muchos europeos de Pekin, para sustraer á sus mujeres é hijos á la ignominia y á los tormentos á que iban á someterles los chinos antes de darles muerte, prefirieron matarlos ellos mismos á tiros de revólver.

El ministro de la guerra apresura los preparativos de la segunda expedicion, para que pueda partir á fines de mes.

El rey Umberto ha partido esta tarde para Nápoles, de donde saldrá de regreso á esta capital en la noche del mismo dia del embarco de las tropas.

Esta actitud del rey, inspirada por el deseo de demostrar personalmente que participa de la impresion que el pueblo italiano experimenta á sus hijos que van á pelear por la civilizacion, ha causado una general impresion de contento y mayor cariño por su majestad.

El gran Oriente de la masonería italiana ha enviado al prefecto de Nápoles 2000 liras para que las haga repartir entre los soldados que se embarcarán en ese puerto con destino á la China. Esta suma ha sido reunida en veintiséis horas en subscripcion de pequeñas cuotas entre los masones de esta capital.

Los diarios están llenos de noticias y comentarios de esos acontecimientos, y en los clubs, en los salones y en las calles es eso el único tema de conversacion.

La prensa, pide al gobierno contribuya enérgicamente á la accion vengadora de las otras potencias.

Roma, 18—El gobierno ha concedido á varios socialistas alemanes que, perseguidos por las autoridades de su país se habian refugiado en Italia, el permiso que solicitaron para embarcarse en Génova para la China, con el objeto de tomar parte en la campaña de las potencias contra los chinos.

Roma, 18—El embajador de Alemania, conde de Ulrdel, pidió permiso al gabinete italiano, en nombre de su gobierno, para el paso por el territorio de Italia, de las tropas alemanas destinadas á la China.

Visconti-Venosta notificó al embajador que Italia accedia con gusto á ese pedido.

Las tropas alemanas se embarcarán dentro de poco en Génova, á bordo de los vapores del Lloyd Norte Alemán y la Compañía Hamburguesa, destinados á conducirlas. Así aprovecharán el viaje ganando unos dias.

Nápoles, 18—El ministro de la Guerra general de San Marlino ha despachado esta tarde el cuerpo expedicionario que se envia á China con el objeto de cooperar á la campaña contra los boxers.

Le ha dirigido en esta ocasion una patriótica alocucion la que ha dejado á las tropas muy bien impresionadas.

Bruselas, 18—El gabinete bajo la presidencia del rey Leopoldo, permaneció reunido en consejo, durante dos horas en la mañana de hoy ocupándose de los asuntos de China y estableció la forma de intervenir.

Se resolvió en principio que la intervencion era indispensable desde el asesinato del representante diplomático y de los ferrocarriles, adoptada á las empresas belgas de ferrocarriles é instalaciones industriales.

El gobierno tomando en consideracion los perjuicios sufridos por los comerciantes en China resolvió que pedirá á esta nacion un millon de libras esterlinas en compensacion de dichos é indemnizacion de perjuicios.

El incumplimiento de esas condiciones, la remision de tropas, era la falta de navíos de guerra que apoyaran á estas cancelando la Bélgica de escuadra, pero se allanaria la dificultad arrendando en los Estados-Unidos dos naves de guerra con el objeto exclusivo de emplearlos en las costas de China.

FOLLETIN (21)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

No has reflexionado... No escuchas más que tu pena y esta te aconseja mal. Vuelve en tí, discute tranquilamente la situacion en que te encuentras, mira en lo que quieres meterte y no hagas nada en un momento de locura, pobre Jacobina! Me dirigiré seguramente. Sabes que te profeso un verdadero cariño y que nunca te he ocasionado ni pesar ni cuidados. No tienes razon al acusarme. Te lo probaría si hubiera penetrado en los secretos de proyectos que atribuyes á Thomies. Escúchame como una buena consejera y tan la seguridad de que no te impulsaré á obrar sino por tu bien.

—¡Dejame! Eras una hipócrita. También tu engañas á Esteban. Pero ten cuidado... Ya sabes que él no sería tan indefensivo como yo al estuviera advertido.

Al oir esta frase infamativa, dijo Valentina sin responder á la insinuacion de su amiga, una parecen al contrario, muy amenazadora. ¡Qué! ¿Tan malas intenciones tienes para conmigo?

—No defiendo mas que tu interés. Ten en vez! ¡Acabo Jacobina. No soy como todas tus otras y no quiero pertenecer á todos los hombres que me desean. Amo á Juan, no he amado más que á él y no amaré Abito después.

—Pero, querida amiga, eres enamorada de fidelidad enteramente natural y muy loable. Pero me asombra que trates de castigar en mí las veleidades de la amancipacion de Thomies. ¿Qué quieres que yo haga? ¡Nada! Se ríe mas de tí que de mí. Tu juro que si es factible, no vacilaré.

—Quiero que impidas el matrimonio de Juan con Rosa Tremiglieras.

—¿A qué título?

—A título de amiga de Rosa y ¿quién sabe? Tal vez futura de su padre.

—La de Retif hizo un brusco movimiento; su fisonomía se descompuso y sus ojos verdes se ensombrecieron.

—Veo como me tratas! dijo con calma. ¡Que otra, en mi lugar, sufriria tus injurias sin quejarse! No tengo los derechos que me atribuyes ni sobre Tremiglieras ni sobre su hija. Me tratan con simpatía y nada más.

Jacobina respondió en tono de sarcasmo infinito:

—¡Hasta hoy. Pero mañana!

—¡Quién puede saber lo que nos reserva el mañana! repitió irónicamente la de Retif.

—Nos reserva lo que nosotros mismos preparamos. Por eso te digo hoy cosas que te fingen encontrar sorprendentes, pero que haría muy bien de tener en cuenta en interés de todos.

—¡Será, pues, preciso, para darle gusto, que aborde con Tremiglieras y que su hija la cuestion de tus amores con Thomies?

—Es indispensable.

—¿Crees seriamente que lo ignoran?

—¡Y se han hablado de ello!

—Nunca, pero vuestras relaciones son demasiado evidentes para que no hayan sospechado.

—Pero no pueden conocer las obligaciones que tengo para Juan. Esto es lo que necesito que sepan.

—Mi querida amiga, no es muy seguro que eso les conmueva. Si Thomies les hace á ellos tales promesas como te ha hecho á tí, ¡por qué suponer que no te tomarán? Todos los dias ocurre que un hombre deja su querida para casarse. Lo importante es estar seguro de que no volverá á ella al dia siguiente. Es un riesgo que corre su mujer, pero al casarse se afrontan otros muchos. Si nuestro amigo ha sabido probar á Tremiglieras y á su hija que está cansado de tí, que les importarán las historias que se les cuenten?

Valentina dasilló el veneno de estas palabras de modo que lo sirviera de vanguardia de los insultos que Jacobina le habia prodigado desde el principio de la conversacion.

Sus concejos fueron dulzarrones y atroces como miel envenenada.

—¡Serán tan duros que no me eviten ese sufrimiento estando prevenidos?

—Y si Rosa ama á Thomies, ¿evitarás tú su dolor, al renunciar á él? ¿Y si Thomies te pide?...

—¡Me la quiere robar?

—A sus ojos, Thomies no le pertenece.

Al oir esta respuesta que resumia tan completa y exactamente la situacion, Jacobina dejó caer los brazos y dijo con desfallecimiento:

—¡Me obligarán á hacer una locura!

—Pero antes de cometerla espera, al menos, á saber que tienes que temer de los sucesos. Solo partes de suposiciones.

—Todo me prueba que son exactas. Mis observaciones, las denuncias de los que nos rodean, la ambigüedad de tu actitud... No quieres que vuelva á Tremiglieras; te reservas; y para quien te conoce esta es la prueba de que estás intrigando en el campo contrario á fin de asegurar ciertas ventajas. Tú eres práctica y positivista. Para tí un hombre representa el amor ó el dinero que os sal? ¿Es posible? Es imposible. Serias casar, si pudieras, de conservar á Esteban con Tremiglieras... Pero tu cálculo. ¡No echaré por tierra tus combinaciones! Y si te sacrificas, como creo, te castigaré.

La de Retif se levantó y, dijo, muy lentamente:

—Escucha, Jacobina. No abuses de mi paciencia. Tienes buenos trajes y lo sabes y en este momento te lo estoy pagando. No quiero permitir más importancia de la que tienen á unas palabras dictadas por la cólera. Tu pena te disculpa. Pero si tu proyecto servirte en la medida de lo posible. Pero si tus consejos, tus actos, tus violencias harán, si se repiten, que todo sea imposible entre nosotras. Reflexiona. Yo te quiero bien; me tratas por tu parte de hacerme mal. Aparte de que esto parece poco digno de una mujer que se coloca por encima de las demás por la moralidad de su conducta, no sería prudente tampoco. Porque, en fin, cuando se nos cree, nuestras armas se defienden.

Jacobina miró á su amiga con una tristeza indescriptible y dijo con voz quebrantada:

—Si dia en que me resuelva á ejecutar mis resoluciones, será que todo ha acabado para mí y nada tendré que temer.

No aceptó la mano que Valentina le ofrecia. Se despidió con un ligero movimiento de cabeza y, si aquella que se hubiera marchado, se volvió á sentar exhalando un doloroso suspiro.

ACABAN DE LEGAR

Los verdaderos caramelos de SARAH BERNARDT Y REINA VICTORIA

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

1721-prin-2-pág-2ed

TELEFON

De venta por el UNICO AGENTE IMPORTADOR

JUAN J. HORE

CALLE MISIONES NÚM. 130

y en los principales almacenes del país.

El Depósito de Vinos

LICORES, CERVEZA Y CONSERVAS, ETC.

DEL SEÑOR

Alberto F. Müller

Se ha trasladado

POR CAMBIO DE LOCAL

Á la Calle Rio Negro

EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)

Los pedidos pueden hacer se en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.

TELÉFONO:

«La Cooperativa» N.° 384

Declara madame Bron que ella viene curada de su admiracion por los boers á quienes describa como hombres viciosos y niega el patriotismo.

Dice que el coronel francés Villebois Mareuil se hizo matar disgustado de la causa que habia abrazado.

Presidencia de la Cámara

Bruselas, 18—La nueva Camara de Representantes ha elegido esta tarde sus autoridades para presidencia.

Ha triunfado el candidato del partido católico Mr. de Sadeleer.

España

Paraiso retirado de la Union Nacional

Madrid, 18—Don Basilio Paraiso, presidente de la Union Nacional, se ha retirado de esta asociacion.

Desde el fracaso de la última campaña de la Union Nacional para impedir el pago de los impuestos, se sabia que Paraiso partidario de las medidas extremas y hasta de la violencia, estaba en desacuerdo con sus consocios; pero, sin embargo, su separacion de la agrupacion que con tanto ardor fundó, ha causado impresion en el público.

El Ayuntamiento de Barcelona

Madrid, 18—Por acuerdo del Consejo de Ministros, se ha encargado al gobernador de Barcelona haga una investigacion sobre ciertos actos de aquel Ayuntamiento.

En los círculos bien informados de esta corte se asegura que el gobierno está decidido á suspender esa Municipalidad, en vista de su actitud separatista, y sustituirla por concejales nombrados de Real Orden, los cuales ejercerán el cargo hasta que sean sustituidos por los que resulten designados en las elecciones.

Huelga de panaderos

Madrid, 18—La huelga producida en esta capital por los panaderos se propaga á todas las panaderías.

Los huelguistas no han causado todavía desórdenes.

De la Argentina

EL ANIVERSARIO ORIENTAL — SALUDOS AL MINISTRO GONZALO RAMIREZ — COLONIZACION DE TIERRAS FISCALES—NOTICIAS TRANQUILIZADORAS DE CHILE—REGRESO DE UNA SUB-COMISION DE LÍMITES—LOS MITRISTAS Y LOS RADICALES —EL PRESUPUESTO—LA ÓPERA CRISTÓFORO COLOMBO.

Buenos Aires, 18—El editorial de «La Nacion» que anunció ayer, dice tambien recordando este glorioso dia: «Hace setenta años jurábase la Constitucion de la República Oriental, sellando aquel hecho para siempre la libertad, independencia del país hermano.

Desde entonces su vida de nacion corrió paralela con la vida azarosa de la República Argentina.»

«Un oriental en esta tierra es un compatriota; un argentino es recibido allá como un hermano.

Los lazos que nos unen con ellos no romperanse jamas. Nosotros asociámonos con placer á esta fiesta.

Muchas personas de significacion estuvieron á cumplimentar al ministro del Uruguay con motivo del acontecimiento que hoy festeja ese país.

Entre otros fueron: monseñor Sabatucci, ministro del Perú, cónsul general de Méjico, doctor Julio A. Roca y otros.

Tambien fué á saludar al doctor Ramirez la Comision del Club Oriental.

El señor Baille y Ordoñez le saludó por escrito por hallarse indispuesto.

—Hoy aparecieron las resoluciones del gobierno anunciadas, tendentes á obligar á los que ocupan tierras fiscales á normalizar su situacion con el fisco, so pena de que aquellas vuelvan á poder de la nacion.

Por otra resolucion dispónese reservar para colonizar una importante fraccion de tierras situada en las proximidades del lago argentino en territorio de Santa Cruz.

—En el ministerio de relaciones exteriores recibióse hoy un telegrama del ministro argentino en Chile comunicándole la resolucion tranquilizadora votada por la cámara de diputados poniendo termino al debate que suscitóse al rededor de la interpelacion de Walker Martinez.

—Ha regresado del Sur la sub-comision de límites con Chile despues un viaje de exploracion que ha durado seis meses por regiones poco conocidas y que juegan un importante rol en la cuestion en debate.

El informe de esa sub-comision será enviado al perito Moreno á Londres.

El ex-ministro Irrazusta, que se halla trabajando activamente para dar mayor solemnidad á la manifestacion proyectada el 26 del corriente en homenaje á los caidos el 90. Hay quien asegura que con este acto se persigue otro igualmente trascedental para la política nacional. Dícese que los mitristas y los radicales y mitristas que constituian la Union Cívica que dió en tierra con el gobierno de Juarez Celman.

—*La Nacion* comentando el presupuesto dice que es un documento importante en que el ministro Berduc pone de manifiesto el conocimiento que posee de la materia.

—Tuvo un brillante debut en la isla de la Opera, anoche que estrenóse «Cristóforo Colombo».

Fué espléndidamente interpretado. Los aplausos repetíanse.

Se asegura que se rodigian esta gran obra.

EL BANQUETE EN EL CLUB ORIENTAL—EN BUSCA DE LOS QUE ROBARON Á TINA DI LORENZO — EL DOCTOR GOROSTIAGA — HOMENAJE Á LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION DE JULIO.

Buenos Aires, 18—Contra lo que se esperaba el banquete dado esta noche en el Club Oriental resultó en extremo deslucido, pues los comensales no llegaron á 20, pudiendo observarse que la mesa estaba preparada para muchos mas. El local hallábase vistosamente adornado. A los brindis hubieron en los términos del caso los señores Eusebio Gimenez, Ernesto Frias, Carlos Maria Morales, Alberto Ibarra doctor Irurzaldé y doctor Casares.

Por hallarse indispuesto excusó su asistencia el señor Baille y Ordoñez y por su reciente duelo el ministro Ramirez.

Hoy se verificó una ofrenda al aniversario patrio uruguayo ordenó la libertad de todos los contraventores.

—Constámeque un ya, insano desquiciado de nuestra policía, de peregrinaciones, ese capital un hilo del sonado robo hecho á Tina Di Lorenzo.

No sería difícil se asegura, que de allí surgiera la luz que requiere hoy hace podio hacer hasta este momento.

—Pasado mañana regresa á Río el ministro argentino en el Brasil Dr. Manuel Gorostiaga.

—En la anterior asamblea quedó esta noche constituido el comité encargado de la organizacion que en homenaje á los caidos el 90 celebrarán el 26 del corriente.

El Club Oriental, en su seno, uno de los pocos radicales de buena ley que han quedado decididamente á esa manifestacion no era partidista sino eminentemente popular.

—Se dice, dijo, podrian formar todos los que contribuyeron á que vinularan la conciencia nacional aún fieles á los propósitos reaccionarios de la primitiva Union Cívica.

—En esa reunion iniciaronse dos hacerse la propaganda en favor del acto proyectado.

Chile

CUESTIONES INTERNACIONALES — AGITACION QUE TIENEN LAS CUESTIONES — CAUSAS POR EL TEMPORAL — ERRÁTUAT — CANDIDATO PRESIDENCIAL — COMENTARIOS REFERENTES Á LOS MARINOS ESPAÑOLES.

Santiago, 18—Los diarios más caracterizados de esta capital y Valparaiso desautorizan la especie de que Chile va á adquirir nuevos buques de guerra y armas.

El Mercurio dice que no hay nada que justifique ese aumento del poder bélico de Chile, pues con el Argentina, ha desaparecido todo peligro de un conflicto y hay, por otra parte, este país no aspira á nada fuera de sus límites y en cuanto á Perú y Bolivia los asuntos pendientes han de tener la solucion que indican los tratados.

Pero si así no fuera, agrega «El Mercurio», y aunque estuvieran estas dos naciones por los medios violentos, no serian ellas las que pusieran á Chile en el caso de aumentar su escuadra y los elementos de su ejército.

—La prensa séria se felicita del voto de la Cámara de Diputados dándose por satisfecha con las explicaciones del Gobierno sobre la cuestion internacional, dadas en las sesiones secretas.

La agitacion tan perjudicial que habia producido ese asunto, se espera desaparecerá.

—El temporal ha cesado hoy aquí, pero continúa violento en Valparaiso, donde ha producido graves daños.

En Concepcion y Talcahuano ha habido inundaciones y derrumbes.

En San Vicente varias casas se han hundido, produciéndose desgracias personales.

—Al presidente Errázuriz se le espera aquí el sábado próximo de Valparaiso.

Créese volverá al poder en la entrante semana.

—Los liberales doctrinarios han emprendido activos trabajos para lanzar la candidatura de Augusto Matte para la futura presidencia.

—Coméntanse en términos desfavorables para el Perú los ataques que la prensa de aquel país ha dirigido á los marinos del crucero Rio de la Plata, que tuvieron en una fiesta palabras de simpatía y elogio para Chile.

De los departamentos

LLUVIAS PERJUDICIALES Á LAS SIEMBRAS

Nueva Palmira, 18—Todo el dia ha llovido copiosamente.

Es imposible preparar las tierras para las siembras.

Los caminos y calles se han convertido en verdaderos pantanos.

Por causa de las lluvias el Club Union suspendió las fiestas que preparaba festejando este dia.

Comerciales

Londres, 18—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 3 1|4 por ciento anual.

Madrid, 18—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Santiago de Chile, 18—El oro se cotiza en esta plaza á 4 y el cambio á 17 5|8 por ciento.

Buenos Aires, 18—El mercado de trigos abrió hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, idem regulares de 5.70 á 5.90.

Se han vendido 980.000 kilos.

—El maiz morocho superior se vende de pesos 3.65 á 3.70, id bueno de 3.40 á 3.45, id regular de 3.40 á 3.45; id amarillo de 3.30 á 4.10.

Se vendieron 300 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 4.90 á 5.20, por ovejas á 7.00, por capones y ovejas á 5.70, por corderos á 2.70.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 15|16.

El descuento á oro se hace al 5 y 5 1|2 por ciento anual, segun firmas.

El interés particular del dinero se mantiene alrededor del 10 1|2 por ciento anual para los préstamos hipotecarios á papel y de 8 1|2 id idem para los á oro.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15|16.
» Francia, 5.01 1|2.
» Alemania, 4.00 1|2.
» Bélgica, 5.03 1|2.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.70 y cerró á 233.50

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233.60 y cerró á 233.90

LA FABRICACION

DE LOS MONSTRUOS HUMANOS EN CHINA

(De un artículo del doctor Macgowan publicado en un diario del Norte de la China, reproducido en el Daily Press de Hong Kong el 28 de Junio de 1899, traducido despues al portugués por M. Demetrio Ciuatti, cónsul de Portugal en Cantón, en las publicaciones de la Sociedad Geográfica de Lisboa en 1899).

De tiempo en tiempo, las autoridades chinas ponen en guardia al público contra el secuestro de los niños, valiéndose para ello de las publicaciones oficiales y de las noticias de los periódicos.

En Europa, los niños son robados á menudo por los saltimbanquis, quienes les adiestran sus articulaciones y modifican el carácter: en China los ladrones de niños son fabricantes de monstruos. Créese generalmente que los autores de los robos poseen ciertas drogas que, administradas á las víctimas las hacen caer bajo el poder absoluto de la voluntad del operador; pero no existen datos confirmados que permitan conocer cuáles son las substancias que podrian tener una virtud semejante, á menos que los chinos, que saben de todo, no conozcan tambien los medios de dar vida á los muertos, y esto es lo mas probable, pues les producir la alasia, que va hasta la abolicion completa de la palabra articulada. Si se aplica á esta tratamiento la medicina, se obtiene un entendimiento obscuro y diferentes deformaciones y mutilaciones, se obtienen fenómenos completamente apropiados y dignos de figurar en las exhibiciones de los Barnums y Castelli.

Quemar lentamente y degollar vivos, son las torturas inventadas por el odio político ó religioso. Los fabricantes de monstruos, que tienen por norma no hacer sufrir á los pacientes, ponen en uso prácticas mucho mas espantosas y complicadas.

He aquí como se procede para transformar un hombre en un animal: La piel es arrancada sucesivamente de todo el cuerpo en rebanadas pequeñas; despues, sobre la herida sangrienta, se aplica inmediatamente una porcion viva de piel de animal. Entonces esta operacion es eligida por lo general perros y gatos. La operacion puede durar largo tiempo, porque es necesario contar con el dolor excesivo y con la inflamacion; la piel es lo mas á menudo cortada, pero extraida por medio de minúsculas lancetas, y á grandes intervalos. Cuando el hombre ha cambiado enteramente de piel, se transforma en un hombre-perro, en un hombre-gato, en una hombre-pinta bestia sin precedente en la creacion, y en entonces cuando se trata de volverlo mudo, no solamente para completar la ilusion de la monstruosidad, sino tambien para impedir á la víctima todo medio de hacer conocer al público la historia de sus largas torturas.

Un diario chino, el «Nupao», ha descripto al espectáculo de un hombre-pez que ha producido dicho procedimiento y el cual fué exhibido en el Kiangsi. Todo su cuerpo estaba cubierto de pelo de perro sustituido, epidermis por epidermis, á las verdaderas. Al terminarse la cura (algunas veces los pies están mutilados de manera que la «bestia» vese forzada á caminar en cuatro patas), podia pronunciar sonidos inarticulados, sentarse, levantarse, hacer diferentes gestos á lo chino, portarse, en fin, como un perro cualquiera. Un mandarin que oyó hablar de ese hombre-bestia, dió la orden de llevarlo á su palacio, en donde su piel, su figura y su apariencia absolutamente bestial causaron tanto terror como admiracion.

«¿Eres un hombre? preguntóle el mandarin á esta ser extraordinario, quien respondió por un signo afirmativo de la cabeza.

¿Sabes escribir? Un nuevo signo de afirmacion fué la respuesta. Mas cuando se le alcanzó una pluma, no pudo hacer uso de ella, pues no sabia como tomarla entre sus manos mutiladas. Esperóise entonces caniza en el suelo y el hombre-perro bajándose, trazo cinco caracteres que representaban su nombre y su país, la provincia de Chang-Tung.

El final de la informacion revela que él habia sido robado, secuestrado y sometido á largas torturas. Su amo, condenado á la pena capital, declaró en el tribunal que, sin arrepentirse, que apenas si una víctima sobre cinco resistian á la operacion mencionada. El la practicaba segun un formulario tradicional y probablemente muy antiguo y con seguridad anterior á las experiencias de imoplastia que se hicieron por vez primera en el siglo XVI por un cirujano de la universidad de Bolonia.

Los chinos emplean para obtener monstruos un segundo procedimiento de un horror diferente, pero no por eso menos espantoso. Hacen saber pegar un niño con un hombre, pecho contra pecho, á imitacion de los casos de teratología natural. El principio de la operacion es el mismo que para la adjucion de una piel extraña; trátase de poner en contacto por medio de ambas desfloladas los dos sistemas vasculares y de obtener así una especie de cambio circulatorio entre los vasos sanguíneos de los dos seres injertados. Según una nota del cónsul Ciuatti, los chinos son sumamente hábiles para obtener semejantes soldaduras con los animales.

Deben estar satisfechos sin duda, al poder producir pollos con patas de pato y patos con crestas de gallo. Esas jocosidades no son, por otra parte, desconocidas de los vendedores de curiosidades que pululan en las ferias europeas.

La sola privacion de la luz basta, segun parece, para hacer de un niño un monstruo bastante curioso, sobre todo si se tiene cuidado de alimentarle de un modo particular y de atrofiarle las cuerdas vocales.

Así fué como se fabricó un Buhda viviente, que los bonzos enseñáronse á las piadosas poblaciones. Esa criatura, despues de largos años transcurridos en una obscuridad absoluta, adquirió una blancura de cirio, casi de nieve. Se la habia mantenido inmóvil, en la postura bien conocida de Budhs, no se le hablaba nunca, ignoraba todas las cosas de la vida, transformada en un vegetal, en un hongo. Puesta á la luz esta estátua de carne pálida, muda, de ojos guiñadores, fué ávidamente venerada por la multitud.

En Shanghai, algún tiempo despues de la apertura del puerto se exhibia un monstruo cuya cabeza enorme con largas trenzas y mas largos bigotes parecian los de un hombre adulto y cuyo cuerpo era el de una criatura de dos á tres años. Esto es casi maravilloso; este resultado se habia obtenido manteniendo al niño dentro de un aparato de hierro (un jarron) del que sobresalia apenas la cabeza.

Pero la cabeza habia crecido hasta el exceso, mientras que el resto del cuerpo habiase comprimido bajo las inflexibles paredes del aparato. ¿Os figurais al emperador chino en su palacio dando de comer á una fila de jarrones de cabezas humanas, colocados sobre estantes como macetas de flores? ¡Quéimaginacion europea no concebirá jamas un jardin mas poético!

Los ladrones de niños son muy numerosos en China, y esto se explica: son particularmente execrados. El odio que ellos inspiran al pueblo ha alcanzado á veces á los chinos más organizadores de los orfelinatos. Para comprender la matanza de los misioneros, cuando el comerciante es respetado, no hay mas que pensar en el hombre que fabrica los hombres-perros y en el que cultiva monigotes en jarras.

J. Drexelius.

REPRESENTACION PROPORCIONAL

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Amberes, Junio 12 de 1900.

Han terminado al fin las operaciones electorales en todo el país, y despues de tres domingos consecutivos de fiesta electoral, podrán los ciudadanos de la libre Bélgica disponer á su antojo del dominguito, dedicarse á las labores de la semana, siempre que no pertenezcan á la milicia nacional cuyos ejercicios se verificarán en la mañana del dia destinado al reposo. El 27 de Mayo se verificaron elecciones de senadores y diputados á cortes: el 3 del actual las de la mitad de las diputaciones provinciales, y anteayer domingo las segundas elecciones para senadores de cantones de empate del dia 3, que eran muy numerosas.

El resultado de la eleccion general para el Senado y la Cámara por el sistema de la representacion proporcional, aunque estaba ya previsto, puesto que se sabia poco menos que nada que número de votos obtendria la lista de cada partido, ha producido gran júbilo en toda la nacion del país, porque despues de 18 años de ostracismo, gracias á la ocasion tan antigua, vuelve el gran partido liberal á tener en el parlamento la representacion que de derecho le corresponde. El nacional, aunque estaba ya previsto, puesto que se sabia poco menos que nada que número de votos obtendria la lista de cada partido, ha producido gran júbilo en toda la nacion del país, porque despues de 18 años de ostracismo, gracias á la ocasion tan antigua, vuelve el gran partido liberal á tener en el parlamento la representacion que de derecho le corresponde. El resultado oficial de todo el país: Cámara de Diputados: 92 liberales, 85 clericales, 32 socialistas, 4 progresistas (liberales) y 1 demócrata cristiano. Senado: 25 liberales, 2 socialistas, 5 progresistas y 43 clericales.

Los resultados del Senado no son completos, porque las diputaciones provinciales deben votar el segundo número de senadores, tres ó cuatro por cada provincia, y no se puede todavía calcular cuál será, sabiendo que en las elecciones provinciales que terminaron anteayer (por el antiguo sistema), la mayoría no ha sufrido cambio alguno, pues de las nueve provincias en que Bélgica está dividida, seis diputaciones siguen con mayoría clerical, una socialista y dos liberales.

Los socialistas han particularmente motivos de regocijarse por haber conseguido nombrar cuatro diputados liberales, á cuya cabeza está el simpático y popular presidente del municipio, señor Van Ryswyck, que ahora, los once diputados por la circunscripcion de Amberes, representaban siempre como un solo hombre al lado del gobierno, sin tener para nada en cuenta los ruegos de los ciudadanos, y sabido es de todo el mundo, que nuestros gobiernos clericales son adicentes en su inmensa mayoría de los centros agrícolas, para nada se cuidan de los intereses de nuestro gran centro marítimo y comercial, ó que mas bien le son abiertamente hostiles. Ahora de esos 11 representantes de Amberes, seis son clericales, uno socialista y cuatro liberales, lo que nos permite al menos, esperar que las cuestiones que afectan al porvenir de la ciudad serán discutidas y defendidas por personas de la mas alta competencia, que no sacrificarán los intereses que les están encomendados, á la disciplina parlamentaria, y á las miras estrechas de un partido político. En el Senado, de cinco que corresponden á la circunscripcion de Amberes, han sido elegidos dos senadores liberales y tres clericales.

Como se ve, el gobierno conserva todavía en la Cámara una mayoría de 18 votos, pero esta mayoría es ficticia mayoría anterior de 70 votos, que por espacio de tanto año, ha permitido disponer á su antojo de los destinos del país como cosa propia hasta que sus desmanes han agotado la paciencia del pueblo de las grandes ciudades, que con su actitud inteligica, muy vecina de la revolucion, hizo comprender á nuestros desatentados ministros el peligro de seguir gobernando únicamente en provecho de un partido, y aunque más de prisa, obligados por la presion del pueblo, concedieron la representacion proporcional. Falta ahora que desaparezca el voto plural, gracias al cual los campos, y por consiguiente el partido clerical, consigue aun muchos puestos que con el sufragio simple pertenecerian á las ciudades y á ellos se ha obligado ya los nuevos representantes de Amberes, ayudados por todos los partidos anticlericales.

He aquí ahora la comparacion de los votos obtenidos en Amberes (circunscripcion) por ambos partidos en las dos últimas elecciones:

	Clericales	Socialistas	Liberales
Para la Cámara en 1896	56 851	43 035	9.385
» » » 1900	61 637	42.258	13.169
» el Senado » 1894	55.235	39.335	—
» » 1900	61 177	45.715	—

La representacion proporcional, asegurando á cada partido el número de representantes que le corresponden, segun su fuerza numérica, parecia que las elecciones hechas por ese sistema no ofrecerian ya ningun interés; así al menos lo aseguraban algunos periódicos, que profetizaban hasta algunos dias el fin de las polémicas y ardientes luchas á que daban lugar las elecciones por el sistema de las mayorías.

Sin embargo, esos profetas deben hallarse ya desengañados al ver la actividad de que todos los partidos han usado para hacer la propaganda en favor de sus respectivos candidatos. El Bloque ha sido la lucha tal vez mas viva que en ningun otro punto del país, pues dada á causa del número inusitado de candidatos (nada menos que nueve listas, segun lo prueban los siguientes datos que publica un periódico de la capital.

Los radicales han publicado por su cuenta 400 000 ejemplares de un periódico especial, mas cien mil ejemplares de un folleto y 20.000 ejemplares de un discurso de su principal candidato, el célebre tribuno señor Fanson.

La liga liberal dió á luz 500 000 ejemplares de periódicos y boletines especiales, 300.000 ejemplares del facsímile del boletin de voto, que por el gran número de listas ofrecia cierta complicacion para los electores, no muy al corriente de la nueva ley; imprimió además 70000 anuncios. Los socialistas publicaron un millon y medio de folletos electorales.

El partido liberal obrero ha distribuido gratis medio millon de números de su periódico. Por último, los llamados independientes, como gente que ocupa posiciones de fortuna muy desahogada, han echado verdaderamente el resto con dos millones de ejemplares del periódico que defiende el partido, 25 600 anuncios y 110.000 láminas ilustradas con los retratos de los candidatos.

Véase por este derro che de papel si eran fundadas las aprensiones de los que aseguraban que la representacion proporcional ha matado la vida política.

Continúo su sombrero y dijo después de un rato:

—¿Tiene usted aquí el libro de las suscriptoras?

—Sí, en el armario de las muestras.

—¿Quiere usted enseñarme ella? Es mi nombre indiscreto, porque yo soy de la casa.

—¡Oh! no, ¡Me llamará usted el secreto profesional, contestó Cecilia muy risueña.

Abrió un cajón y sacó un libro que puso sobre la mesa.

—Madame Parot fué la que tuvo esta idea. El libro es de la fundacion de la casa y yo le continúo. Hay de todas razas que nunca serán pagadas... Otras que lo son de repente, por algun caballero. ¡Ah! En nuestro oficio se ven cosas curiosas... y se ojen extraordinarias.

Rosa se levantaba ya estaba hojeando el registro. Levantó con la uña la tira de letra R. y entre muchos nombres leyó á la vista uno, acaso el que ella buscaba: la señora de Ruiz, calle de Cambacares, 23, factura número 55,93, 97 (sesenta y cinco francos con ochenta y siete céntimos) pagados el 11 de Abril de 1897 (fecha que ella leyó) El rostro de Rosa se cubrió de rubor. Cerró el libro bruscamente y se quedó callada y pensativa.

Cecilia seguia reuniendo las cintas, las flores, las plumas, y parecia todo lo que compañera sobre la oportunidad de una imitacion de colores ó de un conjunto de matices.

Rosa respondia evasivamente y muy preocupada por una pregunta que no se atrevia á formular. Por fin se decidió:

—Esa señora de cuenta... ¿Es una dama? Ya se v

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo

En el extranjero, y principalmente en Francia despierta gran interés el ensayo práctico que estamos haciendo en Bélgica de la representacion proporcional, hasta el punto que el ministro del interior de Francia envió á Bruselas un alto funcionario de su departamento, encargado de estudiar sobre el terreno el funcionamiento de la nueva ley en todos sus detalles.

La prensa toda se ha ocupado de esta cuestion, publicando artículos bien balsgüeños, por cierto, para nuestro amor propio nacional, aunque llenos de errores en cuanto á los hechos.

Véase una muestra en estas líneas que publica el «Figaro» baja la firma de M. Cornely: «Es una fortuna que la providencia haya colocado en un rincon de Europa á ese admirable pequeño pueblo belga, pues nos sirve como de laboratorio de ensayos. Ya ese pueblo, que no tiene marina, ha enseñado al resto de Europa como se explota una gran colonia. Esta experiencia, á la verdad, es mas bien imputable al rey de los belgas que á ellos mismos: porque no es uno de los menores privilegios de ese pueblo el poseer un monarca considerado con mucha justicia como uno de los primeros hombres de estado de nuestra época, etc.»

El comisionado por el gobierno francés para estudiar en Bruselas las últimas elecciones, señor Lefévre-Pontalis, miembro del instituto, segun ha manifestado á su regreso á París, encontró que las operaciones son complicadas, extrañándose mucho de la facilidad con que los presidentes de los colegios electorales resolvian las dificultades que surgian á cada paso. Dice que en Francia semejante procedimiento electoral le parece irrealizable para el conjunto del país. Pero lo que ha causado más admiracion al ilustre sabio francés, es la facilidad con que los diversos partidos políticos hallan aquí gratuitamente propagandistas y testigos para los colegios electorales. Segun él, en Francia sería sumamente difícil hallar semejante abnegacion gratis, pues en general, el candidato es quien paga los gastos de su eleccion.

«Le Temps», de París, dice que lo esencial es hacer constar que el principio de la representacion proporcional ha ejecutado una verdadera revolucion pacífica, volviendo á cada opinion su autonomía, su vida propia. Ha dispersado las mayorías ficticias y las coaliciones contra naturaleza. Ha hecho del parlamento un microcosmo, una reduccion exacta del país. En fin ha hecho todo esto sin alterar las condiciones que hacen posible el ejercicio del poder, y ha rectificado fuertemente las bases exageradas sobre que actualmente descansaba el gobierno del país. Y concluye el diario parisiense diciendo: Cuanto más se estudia de cerca esta jornada histórica en la cual la pequeña Bélgica ha servido una vez más, como la Suiza, de laboratorio á la Europa democrática, tanto más se observan los resultados políticos inmediatos de esta grande innovacion.

Por último, nuestro concludente el ilustrado economista señor Strauss, caracteriza del modo siguiente la actitud que debe tomar el partido liberal en las actuales circunstancias: «El liberalismo no puede recobrar sus fuerzas sino rehusando inclinarse ante el error. Debe quedarse dentro de sus caminos tradicionales marchando hacia el mundo futuro, por la libertad que se confunde con la democracia. Entonces la representacion proporcional les devolverá los partidarios que lo habian abandonado. Volviendo á tomar su individualidad, haciendo oir su voz clara y franca, es como atraerá á todos los que quieren luchar por el respeto del artículo 5.° de nuestra constitucion, que dice que todos los belgas son iguales ante la ley. Admitiendo francamente la libertad individual para todos, combatiendo el clericalismo y el socialismo, luchando por la libertad, económica como por la libertad intelectual, es como el partido podrá fortificarse y recobrar el poder.

Las patentes de giro

Montevideo, Julio 17 1900—Señor Director de EL SIGLO: En su popular diario fecha de hoy he leído un suelto referente á las Patentes de Giro en la acumulacion de ramos.

Esto, dado el estado del país que no es muy floreciente, sería sencillamente un disparate, seria matar de un golpe todas las casas de comercio en pequeña escala establecidas en él y equivaldría á prohibir en absoluto la apertura de ellas.

Yo por mi parte, comerciante establecido con un pequeño capital, y como yo muchos que han celebrado ya una reunion privada, estamos resueltos, si se promulga esta ley disparatada á cerrar nuestras casas y trasladarnos á Buenos Aires, donde el comerciante encuentra protec-

born in wedlocks. Así lo reconocieron los tribunales en 1837.

A principios del año actual falleció lord Poulett, y entre los dos pretendientes al título y á la fortuna del viejo excéntrico se trabó reñida lucha, que ha terminado hace pocos dias con un arreglo amistoso.

El vizconde Hinton llevará el título de lord Poulett y heredará todos los bienes, comprometiéndose á entregar á Guillermo Juan Lydiston Poulett una fuerte pension anual.

He aquí por qué los nobles lores verán el mejor dia sentarse entre ellos en la alta Cámara al mendigo, hijo de un desconocido.

El nuevo par de Inglaterra ha declarado que será en la Cámara el defensor de los humildes.

EL DEFENSOR DE LOS HUMILDES

Un mendigo de Londres acaba de ser elevado á la par de Inglaterra, despues de treinta años de lucha.

Hace muchos que por las calles de la gran metrópoli británica andaba tocando un pífano de manubrio un joven de aspecto ordinario, cara rubicunda y barba castaña, que era mirado con curiosidad y lástima por todos. Las gentes del pueblo solian exclamar: ¡Pobre vizconde!

En el piano llevaba un cartelon que decia: «Soy el vizconde Hinton, hijo mayor del conde Poulett, y he adoptado este medio de ganar la vida, en vista de que mi padre se niega á sostenerme, sin que yo le haya dado motivos para ello.»

Entretanto, su esposa la vizcondesa, con un platillo en la mano, pedia limosna á los transeuntes, obteniendo grandes resultados, sobre todo entre las mujeres de los obreros, compadecidas de la situacion de la aristocrática pareja. Nunca faltaban borrachos que se enternecian, maldiciendo al padre desnaturalizado y prodigando las monedas al hijo.

Hay que tener en cuenta que el lord en Inglaterra es un personaje prestigioso, extraordinario, para la clase media y la plebe.

La historia del bizconde-ganglionero puede referirse en pocas palabras. En 1850 un barco de guerra traia de las Indias á varios oficiales ingleses, entre ellos al conde Poulett, teniente del 22 regimiento de infantería, hombre fogoso y excéntrico. Al dividir las cartas de Inglaterra brindaron copiosamente. Dos de ellos lo hicieron por sus futuras esposas, cuyas bellezas elogiaron.

—Eso de casarse—dijo el conde Poulett.—está al alcance de cualquier imbécil, y si yo quisiera contraerla matrimonio antes que vosotros...

—¡Quedado!—replicóle un compañero, —que nadie se casa así de cualquier modo, con la primera que se presenta.

—Por qué no?—contestó el conde.—Las soluciones más rápidas son siempre las mejores. Y para demostrárselo, os apuesto á que me caso con la primera joven que encuentre al llegar á Portsmouth; si, la primera, sea ó bonita, rica ó pobre.

La apuesta fué aceptada, y al desembarcar el conde Poulett, vió inmóvil, cerca de la escala del barco, á una jóven fresca y de rostro agradable, pero vestida con un traje que revelaba su origen humildísimo.

—¿Estaás casada?—le preguntó.

—No.

—Entónces debo deciros que posso cien mil duros de renta y que me caso con vos.

Y con efecto, el conde contrajo matrimonio casi inmediatamente con la hija de un piloto del barrio Landport, la cual á los cinco meses y medio, y con gran admiracion y cólera de su marido, dió á éste un heredero robusto.

El conde separóse de su cándida esposa, declarando que no se consideraba padre del recien nacido. Sin embargo, estaba á su mujer una cuantiosa pension para toda la vida.

En cuanto al niño se halló en edad de pensar en su historia, adoptó el nombre de vizconde Hinton, al cual tiene derecho si hijo mayor de la familia Poulett, y no pudiendo obtener del *marido de su madre* ningun socorro, apeló al medio de tocar el organillo por las calles con el cartel ya mencionado.

Despues de la muerte de su esposa, el conde Poulett volvió á casarse y tuvo un hijo que recibió el nombre de Guillermo Juan Lydston Poulett.

En Lóndras muchos sostenian que el mendigo podia considerarse como heredero de la fortuna y al título de lord Poulett, puesto que era el primer niño nacido despues del matrimonio

de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufría, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su afimo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon.*

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c, Gaboto, 103.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRÓNICA

«Rio Negro y sus progresos»—A fines del corriente mes aparecerá el segundo tomo de la obra titulada «Rio Negro y sus progresos» que ha escrito el diputado don Setembrino Pereda, y en la cual hace éste un estudio de la industria ganadera en el departamento, describe unos cien establecimientos ganaderos y consigna las opiniones de los estancieros sobre las necesidades de la campaña y otros asuntos de interés.

La obra se imprime bajo los auspicios de la Union Patriótica de Estancieros del Rio Negro que preside el señor Manuel Sterling.

Movimiento militar—Con procedencia de la Florida llegó el sargento mayor Alejandro C. Lopez, comandante de la compañía urbana de aquel departamento, y de Treinta y Tres el capitan Pantaleon Rodriguez.

—Partió para Fray Marcos, departamento de Canelones, el capitan Pablo Borges.

—Hoy se ausenta para Tacuarembó el teniente coronel Marcelino Benavides.

Cancha San José—Hoy jueves 19, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Felipe y Domingo contra Gallito y Merenga, á sacar los 1 os del 4 y los 2dos del 4 y 1/2 por derecho.

Nocturno—A guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, entre Cuñado y Sabino contra Merenga y Payanadú, á sacar los 1os del 5 y los 2dos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en París, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA
— DE —
Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25
MONTEVIDEO
1293 perm.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zaccal*.—Calle Marcelino Sosa núm. 94.

Observacion.—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, insomnias, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la viscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Por mayor á agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & Ca, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO, 355|A 361—CÁMARAS, 66 A 84

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1890. [Tomo XXII 1 vol. rústica. 1.50

Barcena de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900] 1.00.

Paul Marguerite—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Oriental del Uruguay, con plano de la republica, ciudad de Buenos Aires, etc., 1 vol. enc. de 400 pág [1900] 2.00.

Grahage—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Dairaux—La cria del gazado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 5.00.

Gauthier—Pannée scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—Lor sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Allery—Manuel de semeiologie synoptique de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Talbot y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. [1899].

Secretan—Limonsin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. ([1900] 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Macaire—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2éma. ed. 1 vol 5.

Signard—Traité clinique de la digestion et ses régimes alimentaires et. 1 (1899) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture de la Bpue. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 444 pág.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Belgrano, á 12 m. Calle Solís número 18.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Trieste y Marsella, vapor francés Frazzini, calle Colon número 78 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Vigo, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Id id:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor británico Magdalena. Agencia, calle Piedras número 101.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el ángulo de revisadero de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (balcon de la casa del señor Barraron.)

Esta oficina permanecerá abierta desde todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes de correo, segun el horario siguiente:

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle Yaguaron.

La correspondencia de cada Ascencia quedará demostrada en el buzon especial de cada una, y será retirada por los ascencistas en cada carro de tren antes de la salida de los trenes.

La correspondencia de los trenes establecidos en la Ley Constitucion; 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, y la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendados á las 4 p. m.; Giros (el dia anterior)

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendados á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendados á las 6 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea Nueva Palmira, á las 6 y 30 a. m. Recomendados á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea Nueva Palmira, á las 6 y 30 a. m. Recomendados á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Tarata y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 4, 14, 14, 24, 24 y 24.

Para Rocha los dias nones y los 18, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 30 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de antemano con el siguiente horario:

Recomendados á 7 15 a. m.

Ordinarios 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendados á las 5 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Sauce, San Ross y San Eugenio los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de antemano con el siguiente horario:

Recomendados, 8 y 30 p. m.

Ordinarios, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio, de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Philius. . . .	británico	19	Amberes y Londres
Nabob. . . .	italiano	20	Génova y escalas
Mark. . . .	alemán	20	Southampton y escalas
Brett. . . .	francés	20	Burdeos y escalas
Alemania. . .	alemán	20	Hamburgo y escalas
Satoay. . . .	británico	20	Liverpool
Pampa. . . .	francés	22	Havre y escalas
Nabob. . . .	alemán	22	Valparaíso y escalas
Italia. . . .	británico	22	Liverpool y escalas
Los Alpes. . .	francés	23	Marsella y escalas
C. Frisse. . .	británico	23	Nueva York
Arlen. . . .	alemán	23	Mettil
Epifia. . . .	italiano	24	Cádiz y escalas
Cragowal. . .	británico	27	Liverpool
Oravia. . . .	británico	28	Valparaíso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Niño. . . .	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza. . . .	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Araucania. . .	británico	19	Liverpool y escalas
Raphael. . . .	británico	19	Amberes
France. . . .	francés	19	Marsella y escalas
Belgrano. . .	alemán	19	Hamburgo y escalas
Orellana. . .	británico	19	Valparaíso y escalas
Neko. . . .	alemán	20	Havre y Hamburgo
Gladys Royle. .	británico	20	Amberes
Crefeld. . .	alemán	21	Bremen y escalas
Magdalena. . .	británico	21	Southampton y escalas
Hermitina. . .	británico	21	Liverpool y escalas
Dunottar. . .	británico	22	Amberes y escalas
Berta. . . .	británico	22	Valparaíso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
M. del Torino. .	italiano	25	Génova y escalas
Scotia. . . .	británico	26	Génova y escalas
Sonnenburg. . .	alemán	28	Bremen y escalas
Oravia. . . .	británico	29	Liverpool y escalas
Brésil. . . .	francés	29	Burdeos y escalas
Rio. . . .	alemán	31	Hamburgo y escalas
Les Alpes. . .	francés	30	Marsella y escalas
Pampa. . . .	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca . . .	alemán	31	Hamburgo y escalas

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien
138—Calle Cerrito—138
MONTEVIDEO
1788-perm 3ed. 3 pag.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE ORO
PARIS 1867 — ZURICH 1890
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES RECOMPENSA
HORA ASTRONOMICA
Relojes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Compostura de toda clase de relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
Calle Juncal N° 160.—(Al lado del Jardin Inglés)
ENTRADA: CALLE GENERAL ELIZALDE NÚMERO 297 bis
MONTEVIDEO
perm 6d.

HIGIENE Y CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilkinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207
De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*, **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y Ca.—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó

El viernes 20 de Julio de 1900, dia de moda, estreno de la comedia en cuatro actos de Giuseppe Giacosa «Come le foglie».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española.—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones

Hoy jueves 19 de Julio de 1900, se representará lo siguiente: 1.° «La alegría de la huerta». 2.° «La casa de Dios». 3.° Segundo acto de la misma. 4.° Tercer acto de la misma.

El Fotoscromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876
MONTEVIDEO
208—CALLE SARANDI—208
Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias, ha instalado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. Además, ha tenido cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE ENVIAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

ANTONIO MORANDI,
Propietario.

1989-jl.31.

Ferro - Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio la estacion de Solís situada en la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á 4 ó de la dicha parada y las de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Río Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguas permanentes en todo el campo, alambrado, sin mandos, sienda un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el río Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace dos años no se corta madera, tirillas inmejorables. Se vende en campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: $ 2.000 al contado que se pasará la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si un productor de Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Martas en Montevideo, calle Maldonado núm. 210.

Ag.17. 1969-jl.14

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un solo lote de la casa, existencias muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado al 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8.633.13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mi y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y Ca. ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI
SAN EUGENIO
1971-jl.30

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se anuncian en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. *La Secretaría.*

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz entre La Teja y Cerrito de la Victoria.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl.26-3.°pág.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y Ca
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, funcal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posicion para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tranvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

OMNIBUS

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 Mercedes y Sarandí. Se ha recibido aviso á los señores Lotes accionistas que desde el 19 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año de 6 o|o.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1976-jl.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señas, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se ofrece á las personas que deseen emplear tiempo en dinero, dirigirse á la calle Maldonado núm. 46, altos. 1211-ag.19

Banco Ruso Esta casa se encarga de comprar y vender de valores rusos cotizados en bolsa, Deuda Consolidada, De Aduanas Interior, Deuda de Tiajetas, Emprestito Extraordinario 1887 y serie 1889. Certificados de Secretaría, Obligaciones Tierras y todas clases de acciones en general.—También adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 64, frente á la Aduana, Montevideo. 1976-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros. Hasta la fecha se ha recibido muchas mulas y por las buenas pagas, precios fa-vorables. Recomiendo encarecidamente un magnífico burro varaton, de los reales importados de España (Catalaña) de gran estatura y de pelo negro, que se encuentra en venta en la calzada del ferrocarril de Peco. Llamar al lado de la estacion, en San José. 11 Ag.-jl.6

Burro Garañon.—Un magnífico burro garañon importado de España (Italiana), de tres meses de edad, se halla en venta en la calle Rio Negro, 7 Montevideo. 1836-jl.2

Baños de arena Al pedido de los clientes se ha instalado un establecimiento exclusivamente de baños de arena especiales para los reumáticos en general.—"Baños del Sud de América", calle Maldonado núm. 11. 1276-perm.

Cocinera Se necesita cocinera en la pension, Rio Negro 111, esq. Cerrito. 1990-jl.31

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años de pelo rub ado, mansito, sangre, muy manso y excelentes condiciones para Pila. Marco Agraciada 678. 2015-F...

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 116 esq. 25 de Mayo, así como el despacho del Director Dr. Arturo Terra y escribania del señor don Eduardo Garzon. 1981-jl.12

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1796-jl20

Dinero sobre hipoteca Se da el quien cantidad que sea de ps. 100 para arriba sobre propiedades de primera clase. Dirigirse á Thomas Agency Ca. of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Forrest Wilson. 1146-perm.

Deuda Liquidacion Se compra en el Banco Ruso los fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1725-jl.31

El doctor Pouey Ha cambiado el doctor Pouey por todo el tiempo de su ausencia de Montevideo. La direccion de su Establecimiento y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-ag.18

El establecimiento musical de Antonio Monasterio, patrocina al público y á sus numerosos clientes que con fecha 1° de Junio pasado ha sido regalado de su personal don Martin Galvez. 1922-jl.25

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª serie 1897—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José Arista, establecimiento construido con materiales de primer orden. Se vende los edificios, cerrideros, cabezas y una turbina, sin uso y en tres estado, y á mas 140 cuadras de terreno donde esta establecido el dicho establecimiento que es el de poder instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para mas datos é informes, en el Rosario Oriental, en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Arbela. 1563-jl.31

En venta particular Un rico mate tejido de oro, mirmol, armazon y reloj candelario, nuevo, que se ofrece á mitad de precio. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones 1890-jl...

Fotografía Depósito de artículos y productos fotográficos. Cámaras, lentes, placas. Se remiten copias de miniaturas, retratos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1030-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en general, retratos, vistas, placas y películas, revelado, imprimir, ampliar etc. Se hacen ampliaciones de fotografías antiguas, retratos, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. Calle Cerro 181, esquina calle Cerro 21. 1277 perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, á colorido de plata, papel salado, etc. Se hacen ampliaciones de retratos antiguos, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. Calle Cerro 181, esquina calle Cerro 21. 1277 perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, á colorido de plata, papel salado, etc. Se hacen ampliaciones de retratos antiguos, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos. Calle Cerro 181, esquina calle Cerro 21. 1277 perm

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencia y todo lo perteneciente á la misma, en la calle Ituzaingó número 297 bis, entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero. 1956-ag.15-s.d.p.

Chipito Andrés R. Barcelona Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo.

Gran depósito de planos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 287 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Invitacion Se invita á los señores industriales y al público á la solemne inauguracion de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", fundada por José y Arturo Cabal é instalada en la calle Buenos Aires núm. 58 entre Maldonado é Ituzaingó, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente. 1.2

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral en el Instituto de sordo-mudos, calle Cerro núm. 68. 66 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura absolutamente vegetal garantida sin nitrato ni sal de plata, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el cuarto de costumbre. Se vende en todas las Farmacias de América del Sud, completamente inofensiva que sana los cabellos de la cabeza y pasa en 8 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—Depósito de Cirior Lopez.—

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana «Laura B» y de todos los artículos salvados. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm 1 esq Maciel

El JUEVES 19 del corriente Julio á las 1 1/2 de la tarde, empezará la venta á la más alta postura, con autorización del señor consul de S. M. el Rey de Italia por orden de su capitan G. Penco y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

20 velas, cabullería, motones cadenas, cabos de alambre, latas lleck y aceite, 3 rollos cabo nuevo, 1 campana, salvavidas, farolet, corredera, botiquin, cabillas y demás salvado.

—A las 3 1/2 de la tarde:

El casco de la barca italiana «Laura B» de 667 4[1000 toneladas de registro con el resto de sus aparejos y de su cargamento consistente en sal procedente de Ibiza con destino á Buenos Aires y naufragada en el Banco Inglés

José B. Gomensoro

DE SAL DE IBIZA

Salvada de la barca italiana «Laura B», naufragada en el Banco Inglés.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 1 esquina Maciel.

EL JUEVES 19 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura con autorización del señor cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan G. Penco y cuenta de quien corresponda.

De 90 á 100 toneladas sal aborda del queche Charrúa.

Los interesados pueden ir á bordo para inspeccionarla.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un piano Erard, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 20, á la 1 en punto empezará la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aparador, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular marca Erard.

1 aparador de nogal de tres cuerpos.
1 armazon para café.
1 heladera doble.
1 máquina gas acetileno.
1 aparato mecánico para dados para café.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1981-j.17.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 290, 292 y 294 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ES REGALADA!!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 20 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura después de cubierta la base, por liquidación de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 856 varas 133 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al rumeo, la comunicación la tiene sola por la casa número 290.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

Nota—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-j.11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que pertenecía á don Pancho Gomez, sita en la calle Agracieda núm. 576—Area importante 30.000 mts. cds. con 57 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil da primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor de una casa situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 576 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30.000 metros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40.000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. 6 sean 26.666,667.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivoris y Blanca Gomes de Hughes ventas; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1930 j.17

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Julio á la 1 1/2 de la tarde: En el nuevo remate de:

De averías—Para ferreteros, tenderos, fabricantes de tejidos de alambre, etc. etc.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Oroño:

B. F. y G.—2657—1 caso 300 kilos alambre pulido.

Id 2678—1 id 300 id id id.
Id—2699—1 id 300 id id id.
Id—2670—1 id 300 id id id.
Id 2671—1 id 3 0 id id id.

Ventas al contado. Á oro sellado y despachado, artículo á la vista. 1957-j.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle Ituzaingó núm. 226.

—De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 3 tablieras de calle, 2 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino.

Varios picos para gas, cañerías, etc. etc. etc

1966-j.15

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Muebleclos finos de variaz clases para salas, alegetes, bronces, terrazas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa se reserva la exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate.

1983 j.17.

Adolfo Armellino

ULTIMOS REMATES NOCTURNOS

Grandes remates nocturnos de la mis conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY JUEVES, 19 de Julio y dias siguientes á las 8 de la noche sacaré al remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio, sin reserva.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á esta excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias á actuar para cambiar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á las horas indicadas, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de su adjudicacion.

Nota—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1953-j.21

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por liquidacion COMPLETA de estacion, de la conocida tienda:

LA CIUDAD DE LONDRES

283 CALLE CANANDI 283

(Frente al costado de la Matriz).

La marcadería que vende esta casa no necesita recomendaciones.

Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-j.n.29

José Caramés

Pequeño remate de la mueblería del señor don Francisco Susena, calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

El JUEVES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los elegantes muebles que formaban las existencias de esta acreditada casa.

Como el detalle ya lo he hecho en los remates anteriores, solo me limito hoy á invitar al público que visite la casa, á cuyo efecto se pondrá en exhibicion desde el martes 17, hasta el mismo dia del remate.

Recomiendo: 2 dobles juegos de comedor garantidos hamburgueses; 1 rico piano marca A. Wohler. 5 juegos de sala de los estilos mas modernos y tapizados en finísimos lampas, 48 sillas francesas de nogal y tapizados con baquetas estampadas; 1 rico centro de sala dorado á oro y tapizado en rico terciopelo de Génova; lo mismo que un lote de 20 piezas alfombra que venderemos por metro á gusto del comprador.

Nota—Las ventas son al contado y á oro.

Ojo—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó objetos para ser vendidos en remate. Domicilio particular, Maldonado 231.

1981 j.17.

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de cerable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spiache, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor en cuerpo compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mantas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etageres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes recuentes encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldias; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucudrar; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Feyre, Figueroa, Quintana, Homero, Mendez, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shile, Kapinal, Lamartine, Burnes, Valbuena, J. P. Varela, Vicente Acevedo, Gautier, Renan, Duray, Carcano, Zorrilla, etc etc.

Nota—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate. 1955-j.17.

Alejandro Montanelli

Importante remate de sillas

El VIERNES 20 y SABADO 21.—En la calle Zabala 153 esq. Piedras.

De varias las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm 249

Relojes finos de oro y plata, id para comedor, anillos, prendedores, cadenas, brillantes, diamantes, perlas, etc.

Cadenas para reloj de oro y doublé, jemelos, alfileres de corbata, etc.

El jueves en exhibicion.

Comesaña y Pose

De todas las existencias de una tienda. En nuestra casa Zabala 25.

El SABADO 21 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, en un mayor parte de estacion, almacen, ferretería, joyería, etc. etc.

—A las 3 1/2 p. m.:

Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, molinillos, tostadores, aparatos y arañas á gas, 1 escritorio comercial, cuadros, espejos, lámparas, alfombras, adornos de sala, etc. etc.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde dará principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda Mercería «La Ciudad de Londres» en la Paranda 253.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, con poner comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Vaya á mejor conocer las ganganas que tengan estas compras propias de esa sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires. Hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tam bien, concurrirán á esta primer ensayo, como lo han prometido ya muchas mujeres de mi clientela.

Nota—La entrada que da completamente prohibida á los hombres, dura este los remates para señoras. 1937-j.18

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor remata á la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 97, de construccion moderna, 7 habitaciones, letrina, etc y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Estrella Estrabati contra don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, se ha nombrado don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, verificará en remate público y al mejor postor en las fincas sita en la Villa de la Union de esta departamento y edificada en terreno compuesto de 15 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 97, por 39 metros 625 milímetros de fondo al Este por donde tiene frente don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Pintero y doña Justa Estrabati de Fernandez. La venta tendrá lugar el día 21 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á cuenta del precio. Art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-j.8

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casa sita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la Comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con frente de 4 metros. Á la puerta: Educacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce 16 y 17 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p. m. y en el mismo inmueble, tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y actual número 124, jurisdiccion de la Aguada. Esta, hoy Nueva Ciudad, enfalado en el plano respectivo con la parte del que antes estaba de propiedad del terreno de un metro 15 decímetros, 60 centímetros cuadrados, con 10 metros, 903 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, actual Charrúa, por 12 metros 50 centímetros, por el Sud con el número 110, por el Norte con el número 108 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la Escribanía, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos de desalojo en forma, dentro del término de tres dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm 213. 1962-j.15

A. Victorica y Cía

Importante remate judicial—Al mejor postor de todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El día 11 de Agosto, á la 1 p. m., en el local de la misma, calle Maldonado esq. Calguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro R. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente á las 1 de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Calguá se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Cía., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo: la concesion, material rodante y de la via, calzadas, arroz, muebles de oficina y demás accesorios que se detalla rán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; por estimándose los inconvenientes de la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 0/0 en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que concepturen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 193

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1934-j.11

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Julio 17 de 1900.—El Jueves 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de personal docente, alquileres de casas, institutos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio último.—*El Tesorero General.* 22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cabapiri con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 21 del corriente á las 3 p. m. ante abriéndose seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario extendido en ésta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Ricardo Montoverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1939-j.21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consecuencia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1897 se cita llama y emplaza á la persona que se considera con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gabito entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á cir providencia en asunto que sigue ante la misma para obtener se la expropiacion del cerro de que carece ese terreno y se le mande levantar este por cuenta de la propiedad. Advirtiendo así efectiva la obligacion que impone á los propietarios el art. 2.° de la ley de construccion, á no verificarlo.—*Eduardo Motterrede*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-j.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores prestamistas en especial que desde el día 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público desde las diez hasta las tres de la tarde, y que las horas en las que todo el personal de empleados estará reunido superiores puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1 00.—*El Gerente.* 1946-j.8.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realización de las obras de reparo y del alojamiento de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á los planos y pliego de condiciones formulados por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se hallan á disposicion de los interesados en esta Secretaría, desde las diez hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas que se elevarán al Gobierno por intermedio de este Ministerio del Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría.* 1956-j.19.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* 2g.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* 1—

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la subrecaudacion del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegio é inducidos en la siguiente relacion, que cumpliendo con las disposiciones de la ley 37 de la ley de la materia, sobre el planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de un testimonio, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales la oficina procederá como corresponde:

1[0]—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

1[0]—A. Colette y A. Boldin de Selim Francis: Pastas para esmerilar del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Muscdineas.

1[2]—José Bruni, quemador de pajas.—Montevideo, 5 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. *José Duperd*, inspector. 1936-j.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 23 de Junio de 1900, han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leo Wolfenbergh de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector. 1935-j.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la «Compañía The Diamond Match Co de Chicago E. U. de N. A.» á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido por «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector. 1934-j.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Pedro Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1935-j.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante esta juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Pedro Moreira*, actuario. 1918-j.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion doña Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 8.° turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la reclucion recaida en los autos caratulados «Don Luis San Ginés, incapacidad».

Montevideo, Julio 5 de 1900.

Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el pedimento formulado en el escrito de fs 15 por doña Luisa San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que también fué curador en el juicio seguido por don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1931-ag.15

Le mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Velazquez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1931-j.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Marcial Alegre para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que la Inmiado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1930-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Camilo Fellay para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1931-ag.15

Le mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Velazquez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1931-j.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Camilo Fellay para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1931-ag.15

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Pedro Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 8.° turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la reclucion recaida en los autos caratulados «Don Luis San Ginés, incapacidad».

Montevideo, Julio 5 de 1900.

Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el pedimento formulado en el escrito de fs 15 por doña Luisa San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que también fué curador en el juicio seguido por don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1931-ag.15

Resultando: que el Sr. Don Luis San Ginés se halla en completo estado de demencia, como lo demuestran los informes médicos presentados que el señor San Ginés es incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

Y considerando que: el Sr. Don Luis San Ginés se halla en el caso las prescripciones del art. 401 del Código Civil.

Por tales fundamentos: y de conformidad con el dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se había decretado; hágase las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella.*

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Fabrina*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1849-j.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Segundo turno doctor don Pedro Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Lasen de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1925-j.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Cavarrera de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1772-j.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dichos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 61 á deducirlos.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Benito Montalda*, escribano público. 1772-j.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. E. Humphreys y Cía, para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 10 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1946-j.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, quienes no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhaustos de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1952-j.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1926-ag.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjuyo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y prevalecerá la presente en cuyo valor citará por medio del fallido que debe de hacer entrega de sus bienes al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1936-j.21.

Le mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Velazquez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1931-j.19

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pastlier, se hace saber que en este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marques, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que ordene los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto, V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—Otro sí decimos que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Carlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 57. Es también justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marques*. V. S. A los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1920-j.21

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de esta Banco las propuestas para la amortizacion á la par de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

| |